

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL (REPARTO).
DE GUATAQUI-CUNDI.

PROCESO: VERBAL DE MINIMA CUANTIA.

DTE: JOSEFINA TORRES C.C. 20.647.563

DDA: ANA LUCY GONZALEZ TORRES
C-C. 51-916.864.

Y PERSONAS INCIERTAS E INDETER
MINADAS QUE SE CREAN CON
DERECHO.

APODERADA: MARIA ELENA GONZALEZ
TORRES

C-C- 39.566.343 de Girardot
T-P. 290.352 del C.S.J.

folios: 49.

MARIA ELENA GONZALEZ TORRES
ABOGADA

SEÑOR

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE GUATAQUI- CUNDINAMARCA
E. S. D.

JOSEFINA TORRES DE

GONZALEZ, mayor de edad, vecina de Guataqui-Cundi,, identificada como aparece al pie de mi firma, respetuosamente me dirijo a su despacho por medio del presente escrito, para manifestar que Confiero Poder, especial, amplio y suficiente a la Abogada MARIA ELENA GONZALEZ TORRES, mayor de edad, identificada con la C. C. No. 39.566.343 de Girardot y T. P. No. 290.352 del C. S. de la J., para que en mi nombre y representación Inicie y lleve hasta su final Proceso VERBAL de Prescripción Adquisitiva de Dominio extraordinaria contra la señora ANA LUCY GONZALEZ TORRES, identificada con la C.C. No. 51.916.864 de Bogotá-Cundinamarca y contra las personas ciertas, Inciertas e indeterminadas que se crean con derecho sobre el bien inmueble, ubicado en la calle 8 No. 2-59 del Barrio La Plazuela del Municipio de Guataqui Cundinamarca. Una mejora constante en casa de habitación en bareque que tiene sala, baño y ducha, pisos en cemento rústicos, paredes de barro cocido, techo en teja de zinc y madera, con servicios de agua, luz y alcantarillado construidas sobre un lote de terreno de propiedad del municipio de Guataqui Cundinamarca de la calle 8 No. 2-59 de la actual nomenclatura urbana de dicho municipio, con extensión superficial de 467 mts m2 y con los siguientes linderos de acuerdo al título de adquisición: NORTE: en 15.90 mts2 aproximadamente con la CALLE 8; ORIENTE: en 19.70 mts2 con casa de habitación del señor RAMIRO FIGUEROA ubicada en la misma manzana y barrio; OCCIDENTE: en 29.70 m2 aproximados con casa de EVARISTO SANABRIA , SUR: en 15.60 mts aproximados con casa de ISMENIA RODRIGUEZ, ubicada en la misma manzana y barrio. Con matricula inmobiliaria No. 307-76903 de la Oficina de Registro de instrumentos públicos de Girardot, con ficha catastral No. 01-00-0012-0001-011, ubicada en la Calle 8 No. 2-59 , de la actual nomenclatura.

Mi apoderada queda facultada para recibir, transigir, desistir, sustituir, conciliar y en fin realizar todos los actos tendientes al cabal cumplimiento del presente mandato.

Sírvase señor Juez, tener a la Abogada GONZALEZ TORRES, como mi apoderada legal y reconocerle personería suficiente para actuar conforme al presente poder.

Del señor Juez,

Atentamente

JOSEFINA TORRES de GONZALEZ.
C.C. No. 20.647.563 de Guataqui-Cund.

ACEPTO:

MARIA ELENA GONZALEZ TORRES
C.C.No. 39.566.343 de Girardot
T. P. No. 290.352 del C. S. de la J.

2

MARIA ELENA GONZALEZ TORRES

ABOGADA

SEÑOR

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE GUATAQUI CUNDINAMARCA

MARIA ELENA GONZALEZ TORRES,
mayor de edad, vecina de este municipio e identificada con la C. C. No. 39.566.343 de Girardot, abogada en ejercicio con T. P. No. 290.352 del C. S. de la J., respetuosamente me dirijo a su despacho por medio del presente escrito, en uso del poder conferido por la señora **JOSEFINA TORRES DE GONZALEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 20.647.563 De Guataqui-Cundí. Igualmente, mayor de edad, vecina de este municipio para **IMPETRAR** demanda **VERBAL DE MINIMA CUANTIA CONTRA ANA LUCY GONZALEZ TORRES** identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.916.864 de Bogotá y **PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO**, que describiré en el cuerpo de la demanda con fundamento en los siguientes

HECHOS:

1º.- Desde el 28 de julio del año 2002 fecha en que falleció su difunto esposo **JOSE ANTONIO GONZALEZ HINESTROZA**, la señora **JOSEFINA TORRES DE GONZALEZ**, tiene los derechos de Posesión, uso y habitación y realiza actos de señora y dueña, de un lote de terreno y que su difunto esposo **JOSE ANTONIO GONZALEZ HINESTROZA** tenía la posesión material por ser un lote baldío que mide 434 mts , comprendido dentro de los siguientes linderos: por el SUR: En longitud de 16mts, con predio del municipio; por el NORTE: En longitud de 16 mts, con la vía vehicular de la calle 8ª; por el ORIENTE: en que se encuentra

construida una mejora(casa de habitación), propiedad de la señora YENDY FIGUEROA ROMERO; por el occidente: En longitud de 28.80 mts, con predio en que se encuentra construida una mejora propiedad de EVARISTO SANABRIA. El predio corresponde al barrio la plazuela de esta municipalidad. Donde se encuentra construida una mejora constante en casa de habitación en bareque que tiene sala, baño y ducha, pisos en cemento rústicos, paredes de barro cocido, techo en teja de zinc y madera, con servicios de agua, luz y alcantarillado y gas domiciliario. Con matrícula inmobiliaria No. 307-76903 de la Oficina de Registro de instrumentos públicos de Girardot, con ficha catastral No. 01-00-00-12000-5001, ubicada en la Calle 8 No. 2-59 , de la actual nomenclatura.

Quien ejerció sus derechos como señora y dueña al entrar en posesión material del predio.

2º.- El citado Bien perteneció al señor JOSE ANTONIO GONZALEZ HINEZTROZA pues allí vivió su señora madre y El con su esposa e hijos, quien falleció en el día 28 de Julio de 2002, de acuerdo al certificado de defunción con indicativo No. 04708721 de la Registraduría Nacional de Chapinero en la ciudad de Bogotá, que adjunto.

3º.- La señora ANA LUCY GONZALEZ TORRES, nunca ha estado en posesión material ni ha ejercido actos de señor y dueño sobre el predio. Adquirió el lote al Municipio de Guataquí por medio del Acuerdo 024 de fecha 05 de junio de 1996, por el cual se autoriza al Alcalde municipal de Guataquí Departamento de Cundinamarca, para la venta de Solares Urbanos, en su Artículo 3º Literal B, establece que el precio de venta será, el equivalente al 10% del avalúo catastral del respectivo solar, lo que indica que el valor del lote en mención es de VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$28.100).

4.- La señora ANA LUCY GONZALEZ TORRES levanto sucesión, compro el solar a la Alcaldía del municipio y el señor Alcalde en ese tiempo señor EUGENIO ALBADAN sabía que habían más herederos del señor JOSE ANTONIO

GONZALEZ HINESTROZA sin tener en cuenta a su señora esposa **JOSEFINA TORRES DE GONZALEZ**, madre de la demandada señora **ANA LUCY GONZALEZ TORRES** y demás hermanos, se apropió del bien sin ser ella la única heredera, del cual anexo copia de la escritura No. 1733 del 30 de agosto de 2004 de la Notaria 1ª de Girardot.

5.- La señora **JOSEFINA TORRES DE GONZALEZ**, de notas civiles ya expresadas, no Solo tiene la posesión sino que también tiene mejoras sobre su lote de terreno que el municipio le ha regalado.

6- La señora **JOSEFINA TORRES DE GONZALEZ**, madre de la señora **ANA LUCY GONZALEZ TORRES** tiene la posesión material, adquirida mediante las circunstancias relacionadas en los hechos anteriores, reputándose dueña del mismo,

La señora **JOSEFINA TORRES DE GONZALEZ** es la actual poseedora del bien, que lo adquirió de buena fe, y estaba en capacidad legal de poseer el bien por prescripción el dominio del bien relacionado al punto 1º de los hechos de la demanda.

7.- **JOSEFINA TORRES DE GONZALEZ** entro a poseer con ánimo de señora y dueña el predio situado en la Calle 8. No. 2-59 desde el 28 de julio de 2002 a partir del fallecimiento de su esposo **JOSE ANTONIO GONZALEZ HINEZTROZA** a la fecha, por espacio mayor a 10 años, ejerciendo actos de señora y dueña, sin reconocer propiedad alguna a otra persona sobre el predio relacionado en el hecho 1º. De este libelo, de manera quieta, pacífica e ininterrumpida, y ha hecho reparaciones al inmueble, pago de servicios públicos, pago de impuestos, realización de mejoras.

8. Ha transcurrido más del término legal para adquirir el bien objeto de este proceso por Prescripción Verbal adquisitiva de dominio, razón por la que me ha conferido poder para impetrar la presente acción.

PETICIONES

1º.- Que mediante Sentencia que haga tránsito a cosa juzgada, se declare a la señora JOSEFINA TORRES DE GONZALEZ como Propietaria del predio descrito en el hecho 1º. De este libelo por haber adquirido mediante Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Domino por poseerlo de manera quieta pacífica ininterrumpida por más de 10 años, término legal consagrado para ello.

2º.- Que como consecuencia de la anterior declaración se ordene la apertura de un nuevo folio de matrícula inmobiliaria para lo que se oficiara a la oficina de Instrumentos Públicos y Privados de Girardot Cundinamarca.

3. Pido al señor juez, al admitir la demanda, se de aplicación a lo ordenado en el Art. 592 del C.G.P. sobre la inscripción de la demanda.

4. Emplazar a las personas indeterminadas que se crean con derecho sobre el bien a prescribir conforme al ART. 375 numeral 6 del C.G.P.

DERECHO

Es sustento jurídico del presente libelo los art. 82, 368, 375 y S.S., además del ART. 592 del C.G.P. Y Ley 791 del 2002 art. 1º. 6º. Y 7º. Y Art. 2512,2518 S.S. Y C.C.

PRUEBAS

Pido se tenga como tales las siguientes:

DOCUMENTALES:

- a.- Poder conferido por la señora **JOSEFINA TORRES DE GONZALEZ**.
- b.- Copia autentica de la escritura de propiedad No.2762 DEL 29 DE DICIEMBRE De 2009 de la Notaría 1ª de Girardot y de la escritura No.1733 del 30 de agosto de 2004.
- c.- Certificado de tradición del folio de matrícula inmobiliaria No. 307-76903.
- d.- Factura de servicios de agua, energía, gas que cancela mi poderdante del predio objeto de la acción.
- e- Registro de defunción de **JOSE ANTONIO GONZALEZ HINEZTROZA**
- f.- Registro civil de matrimonio de **JOSE ANTONIO GONZALEZ Y JOSEFINA TORRES**
- h- fotografías del predio
- i- plano del predio
- j-Paz y salvo del predial año 2021.

TESTIMONIAL:

Pido al señor Juez, se sirva citar y hacer comparecer a las siguientes personas, mayores de edad, vecinos de este municipio, para que declaren bajo la gravedad del juramento, sobre los hechos de la demanda

- a. ISMENIA RODRIGUEZ identificada con la C.C No. 65.650.001 domiciliada en el barrio la plazuela de este municipio.
- b. ROSA MARIA CONTRERAS, identificada con la C.C.No.20.610.813, domiciliada en el barrio la Plazuela de este municipio.
- c. ALVARO BARRAGAN, identificado con la C.C. No.4.956.477, domiciliado en el barrio las américas de este municipio.
- d. FANNY ROMERO, identificada con la C.C. No. 20.647.742, Domiciliada en el barrio la plazuela de este municipio.

e. MARIA GLENYS SERRATO, identificada con la C.C. No.20.647.555 domiciliada en el barrio la plazuela de este municipio.

INSPECCION JUDICIAL:

Solicito se fije fecha y hora para realizar inspección judicial al predio para corroborar sus linderos, mejoras y demás hechos que considere el despacho.
Art. 375 # 8 del C.G.P.

A N E X O S

Me permito anexar los documentos relacionados y copia de la demanda para el archivo del despacho y para el traslado de la misma.

P R O C E S O Y C O M P E T E N C I A

El presente es un proceso Verbal Ordinario normalizado por el Título I, Libro 3 del C.G.P. Y es suya la competencia en razón a la competencia funcional, la ubicación del predio y vecindad del demandante.

N O T I F I C A C I O N E S Y D I R E C C I O N E S

La demandada las recibirá en la Calle 8 No. 2-59 del Barrio la plazuela o en la ciudad de Bogotá en la calle 184 No.10-84 piso 2 barrio San Antonio Norte.

Correo electrónico: jecarsconfecciones@gmail.com.

Comentado [MH1]: @gmail.com

Mi poderdante las recibirá en la Calle 8 No. 2-59 del Barrio La Plazuela.

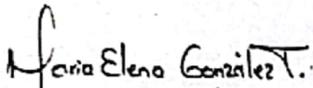
No posee Correo electrónico.

Las mías las recibiré en la secretaria del despacho o en Mi Lugar de residencia situada en la Carrera 37 No. 32B-22 de Palmira -Valle.

Correo electrónico maria39566@gmail.com

Del señor Juez,

Atentamente


C.C. NO.39.566.343
T.P. 290.352 DEL C.S.J.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

**NOTARÍA PRIMERA
DE GIRARDOT**

3a. TERCERA.-- a Copia

Escritura No. 1.733 de AGOSTO 30 de 2.004.--

Contenido: ELEVACION A ESCRITURA PUBLICA EL TRABAJO DE PARTICION
Y ADJUDICACION EN LA SUCESION DE LA CAUSANTE: MARIA BONA

HINOSTROZA VIUDA DE GONZALEZ.--

QUE HACE: ANA IUCY GONZALEZ TORRES Y OTROS.--

Margarita Rosa Iriarte Alzira
NOTARÍA PRIMERA
Calle 16 No. 11A-51 - Camellón del Comercio
Teléfonos: 8334627 - 8330340
Telefax: 8334627
E-mail: notaria1agirardot@yahoo.com



1733 124

AA 1504340



No. 1.733.- NUMERO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES. -
En la ciudad de Girardot, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de AGOSTO del dos mil cuatro (2.004) ante mi, MARGARITA ROSA IRIARTE ALVIRA

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE GIRARDOT - - -

Compareció el Dr. JAIME NAVARRO ROA, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.911,251 Expedida en Guadalupe, Abogado en ejercicio, con Tarjeta profesional No. 6.590 del C.S.J, obrando como apoderado especial de ANA LUCY GONZALEZ TORRES, en representación del señor JOSE ANTONIO GONZALEZ, siendo a su vez este hijo legítimo de la causante MARIA ELENA HINESTROZA VIUDA DE GONZALEZ, cuya representación acredito con el poder anexo, eleva a escritura pública el trabajo partición y adjudicación de bienes en la sucesión de la causante MARIA ELENA HINESTROZA VIUDA DE GONZALEZ, efectuada dentro de la citada sucesión, llevada a cabo en esta Notaria, e iniciada mediante Acta No. 11 del 04 de Junio del 2.004, efectuadas las comunicaciones a la Superintendencia de Notariado y Registro, el 05 de Junio del 2.004, practicadas las publicaciones mediante Edicto de fecha 05 de Junio del 2.004, y vencido el término del emplazamiento de que trata el artículo 3°. Numeral 3 del Decreto 902 de 1988, y publicado en el periódico LA REPUBLICA, el 08 de Junio del 2.004 y en la Emisora Radio Girardot, el 08 de Junio del 2.004, cuya documentación y actuación se protocoliza con esta escritura.

SEGUNDO : Que el trabajo de partición y adjudicación de bienes , de acuerdo con el Decreto 902 de 1988, se eleva a escritura pública es del siguiente tenor :

ANTECEDENTES

MARGARITA ROSA IRIARTE ALVIRA
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE GIRARDOT
17/08/2004
PC002811011

17-02-21 PC002811011

WVZBDHNBZ

7

1.- La causante MARIA ELENA HINESTROZA VIUDA DE GONZALEZ, falleció en el Municipio de Guataqui, el 12 de Junio de 1.970, y en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 20.647.129 de Guataqui, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fecha en la cual por ministerio de la ley, se defirió la herencia a quienes por normas de la misma ley están llamados a recogerla, en este caso su única heredera.

2.- La causante fue casada por los ritos de la religión católica con el señor MARCO A. GONZALEZ, también fallecido y de esta unión nació su hijo JOSE ANTONIO GONZALEZ HINESTROZA, padre legítimo de la única heredera, fallecido en la ciudad de Bogotá, el 28 de julio del 2.002.-

El señor JOSE ANTONIO GONZALEZ HINESTROZA, contrajo matrimonio católico con la señora JOSEFINA TORRES, y durante el cual procrearon a ANA LUCY GONZALEZ TORRES, tal como se acredita con el registro civil de nacimiento, llamada a heredar los bienes dejados por la cujus señora MARIA ELENEA HINESTROZA VIUDA DE GONZALEZ, en su condición de hija y única y en representación de su padre legítimo prenombrado, de conformidad con lo preceptuado en el libro tercero, Título II, artículos 1037/54 del código civil.-

Se trata de una sucesión intestada, no habiendo existido testamento ni donaciones, los bienes de la causante, se adjudicarán en su totalidad a la heredera citada.-

Según los inventarios y el avalúo el Activo total es la suma de \$ 2.000.000.00

=====

PASIVO : No existe pasivo alguno que grave esta sucesión.
En consecuencia los bienes propios del activo son los siguientes :

PARTIDA UNICA :

ACTIVO :

AA 1594341



Unas mejoras constantes en casa de habitación de bahareque que tiene sala, baño y ducha, pisos en cemento rusticos, paredes de barro cocido, techo en teja de zinc, y madera, con servicios de agua, luz y - - - - -

alcantarillado, construidas sobre un lote de terreno de propiedad del Municipio de Guataqui, Cundinamarca, en la calle 8 No. 2-59 de la actual nomenclatura urbana de dicho Municipio, con exteption superficial de 467.00 M2 y con los siguientes linderos de acuerdo al titulo de adquisicion :

Por el Norte, en 15.90 mts, aproximadamente con la calle 8, por el Oriente, en 19.70 mts, con casa de habitacion del sehor Ramiro Figueroa, ubicada en la misma manzana y barrio, por el Occidente, en 29.70 mts, aproximados con casa de Evaristo Sanabria, por el Sur, en 15.60 mts, aproximados con casa de Ismenia Rodriguez, ubicada en la misma manzana y barrio.-

TRADICION : Este inmueble lo adquirio la causante por haber construido a sus propias expensas las mejoras, y reconocidas por el Austin Codazzi, inscritas en el catastro bajo la cedula catastral No. 01-00-0012-0001-011 de Guataqui y no se encuentra inscritas en la oficina de registro de Instrumentos publicos , por tratarse unicamente de posesion de mejoras.-

AVALUADA ESTA PARTIDA EN LA SUMA DE..S 2.000.000.00

TOTAL DE LOS BIENES RELACIONADOS\$2.000.000.00

DISTRIBUCION :

El total del activo se adjudicara unicamente a la heredera citada.-

HIJUELA PARA LA HEREDERA : ANA LUCY GONZALEZ TORRES.-

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

MARGARITA ROSA TRIARTE ALVIRA
SECRETARIA DE OFICINA DE REGISTRO
17-02-21 PC002811010
PC002811010

H3C7TJ4MGL

8

Para pagarle sus derechos se le adjudica el 100% del siguiente bien inmueble :

ACTIVO :

PARTIDA UNICA :

Unas mejoras constantes en casa de habitación de bahareque que tiene sala, baño y ducha, pisos en cemento rústicos, paredes de barro cocido, techo en teja de zinc, y madera, con servicios de agua, luz y alcantarillado, construidas sobre un lote de terreno de propiedad del Municipio de Guataqui, Cundinamarca, en la calle 8 No. 2-59 de la actual nomenclatura urbana de dicho Municipio, con extensión superficial de 467.00 M2 y con los siguientes linderos de acuerdo al título de adquisición :

Por el Norte, en 15.90 mts, aproximadamente con la calle 8, por el Oriente, en 19.70 mts, con casa de habitación del señor Ramiro Figueroa, ubicada en la misma manzana y barrio, por el Occidente, en 29.70 mts, aproximados con casa de Evaristo Sanabria, por el Sur, en 15.60 mts, aproximados con casa de Ismenia Rodríguez, ubicada en la misma manzana y barrio.-

TRADICION : Este inmueble lo adquirió la causante por haber construido a sus propias expensas las mejoras, y reconocidas por el Austin Codazzi, inscritas en el catastro bajo la cédula catastral No. 01-00-0012-0001-011 de Guataqui y no se encuentra inscritas en la oficina de registro de Instrumentos públicos , por tratarse únicamente de posesión de mejoras.-

VALE ESTA HIJUELA UNICA LA SUMA DE...\$ 2.000.000,00

COMPROBACION.-

VALOR DEL BIEN ADJUDICADO \$ 2.000.000,00 :
HIJUELA PARA LA HEREDERA ; ANA LUCY GONZALEZ

Conclusiones : Se adjudica el total del activo a la única heredera citada.-

M/ AA 1594342



TERCERO : En esta forma se ha dado estricto cumplimiento por el Decreto 902 /88 para el tramite de liquidación de sucesiones, sociedades conyugales vinculadas a ellas, efectuadas de común acuerdo entre los interesados.

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION. Leído que les fue el instrumento precedente a los otorgantes les imparten aprobación a todas y cada una de sus partes y en señal de su asentimiento firman por ante mi la Notaria quien les advirtió sobre las formalidades legales que del contrato se derivan principalmente en lo relacionado con el registro de esta escritura ante la oficina respectiva. - COMPROBANTES : 1) PODER, 2) PAZ Y SALVO : No. 680.- PREDIO No. 01-00-0012-0001-011, ubicado mejoras, avalúo de \$ 206.000, válido a Dic. 31/2004, exp. Enero 26/2004. - Se utilizaron las hojas de papel notarial Nos. AA-1594340, AA-1594341 y AA-1594342

[Signature]
JAIME NAVARRO ROA
c.c. No. 4.911.281/011
T.p. No. 6.590 @S.J

Derechos : \$ 17.566.00
Iva : \$ 8.201.00

[Signature]
MARGARITA ROSA IRIARTE ALVIRA
NOTARIA PRIMERA DE GIRARDOT

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

MARGARITA ROSA IRIARTE ALVIRA
NOTARIA PRIMERA DE GIRARDOT



PC002811009

17-02-21 PC002811009

357100L2CW

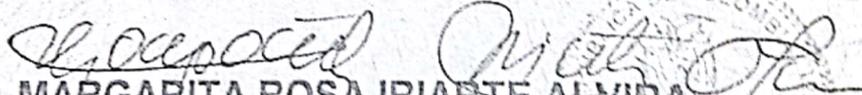


Notaria Primera del Circulo de Girardot.

Dra. Margarita Rosa Iriarte Alvira.

9
Notaria 1
De Girardot

DOY FE QUE ESTA ES LA TERCERA (3^a.) COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL EN TRES (3) HOJAS, DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES (1.733) DE FECHA TREINTA (30) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO (2.004). EXPEDIDA HOY VEINTISIETE (27) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2.021), CON DESTINO: A LA PARTE INTERESADA. -


MARGARITA ROSA IRIARTE ALVIRA
NOTARIA PRIMERA DE GIRARDOT



Calle 16 No. 11A - 51 Camellón del Comercio, Girardot - Cundinamarca
notariagalirardot@yahoo.com Teléfono 8330340 / 8334627

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

NOTARÍA PRIMERA DE GIRARDOT

4a. CUARTA.-- a Copia

Escritura No. 2.762 de DICIEMBRE 29 de 2.009.--

Contenido: VENTA.--

QUE HACE: EL MUNICIPIO DE GUATASUI CUNDINAMARCA.--

A FAVOR DE: ANA LUCY GONZALES TORRES.--

Margarita Rosa Iriarte Alvira
NOTARÍA PRIMERA
Calle 16 No. 11A-51 - Camellón del Comercio
Teléfonos: 8334627 - 8330340
Telefax: 8334627
E-mail: notaria1agirardot@yahoo.com

AA / 36581795



No. 2762.DOSMIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS.== En la ciudad de Girardot, Departamento, de Cundinamarca, República de Colombia, a VEINTINUEVE (29) días de DICIEMBRE de Dos mil Nueve (2.009), ante mi MARGARITA ROSA

IRIARTE ALVIRA, NOTARIA PRIMERA DE GIRARDOT.-----

Compareció con minuta escrita: ALDEMAR MARTINEZ AVENDAÑO, portador de la cédula de ciudadanía número 11.314.434 de Girardot, mayor de edad, vecino y domiciliado en el Municipio de Guataquí- Cundinamarca, en ejercicio del cargo de Alcalde Municipal según copia auténtica de la Diligencia de Posesión que se adjunta, quien en adelante se denominará EL VENDEDOR, obrando en nombre del Municipio de Guataquí, con autorización del Concejo Municipal para "LA VENTA DE SOLARES URBANOS", según Acuerdos No.024 de Junio 5 de 1996, y Acuerdo No.001 de febrero 21 de 2000, documentos que se protocolizan con este instrumento, y la ley 137 de 1959 documento que no se protocoliza con este instrumento, por una parte, y ANA LUCY GONZALEZ TORRES, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número 51.916.864 expedida en Bogotá, mayor de edad, vecina y residente en la ciudad de Bogotá, de estado civil Unión libre con sociedad de hecho vigente, quien en el otorgamiento del presente instrumento público obra a nombre propio y declara bajo la gravedad del juramento no hallarse incurso en inhabilidades e incompatibilidad que le impida celebrar contratos en el MUNICIPIO DE GUATAQUI, y que para los efectos del mismo se denominará LA COMPRADORA, manifestaron lo siguiente: -----

PRIMERO.- El vendedor transfiere a título de venta real y efectiva a favor del comprador, el lote de terreno donde

22 ENE 2010
S. Iriarte Alvira
Copia 0 a p 2
Sed. 3c
sq 12/12/09



17-02-21 FC00-2811008

BZ66PT19AF

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

se hayan construidas unas mejoras de su propiedad (casa de habitación), lote distinguido con la cédula catastral 01-00-0012-0005-001, ubicado en la calle 8ª. No.2-59, Manzana catastral No.011, del barrio La Plazuela, Área urbana de este Municipio, según plano de loteo Carta catastral urbana Plancha No.3/5, que reposa en la Oficina del Instituto Geográfico, Agustín Codazzi, Seccional Cundinamarca, el cual no se protocoliza en el presente instrumento, según medidas tomadas en terreno, cuenta con un área de Cuatrocientos treinta y cuatro metros cuadrados (434 mts.2), comprendido dentro de los siguientes linderos: Por el Sur, en longitud de 16,00 metros, con predio del Municipio; por el Norte, en longitud de 16.00 metros, con la vía vehicular de la calle 8ª.; por el Oriente, en longitud de 25.40 metros, con predio en que se encuentra construida una mejora (casa de habitación), propiedad de la señora Yendi Amparo Figueroa Romero; por el Occidente, en longitud de 28.80 metros, con predio en que se encuentra construida una mejora propiedad de Evaristo Sanabria. -----

SEGUNDO.- TITULO DE ADQUISICION: El Municipio adquirió el terreno aquí descrito, por cesión hecha por la Nación según ley ciento treinta y siete (137) de mil novecientos cincuenta y nueve (1959) artículo séptimo (7º.) por encontrarse conforme a ella y dentro del área urbana del Municipio. EL MUNICIPIO DE GUATAQUI garantiza que el lote de terreno descrito y alinderado en la cláusula primera (1ª.) de este instrumento objeto de esta venta, es de exclusiva propiedad al tenor de lo preceptuado en la ley 137 de 1959, y demás normas concordantes, que se haya libre de embargos, demandas, servidumbres, usufructo, habitación por persona distinta a la COMPRADORA, anticresis, censos, arrendamiento por escritura pública,



movilización y limitaciones del dominio en general, así mismo el Municipio responde por la efectividad de la venta y se obliga al saneamiento de la misma en los casos previstos por la ley. Igualmente se

obliga a pagar cualquier deuda que, por los conceptos anotados, se hubieren causado hasta la fecha del presente instrumento, pero no queda obligado al pago del impuesto predial, ni de tasas, contribuciones, valorizaciones,-----

CUARTO.- El precio acordado para la presente venta es la cantidad total de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$281.000.00), que el Municipio de Guataquí, manifiesta haber recibido por consignación en dinero efectivo y a entera satisfacción de manos de la COMPRADORA en la tesorería del Municipio, expidiéndose PAZ Y SALVO por la cancelación del Impuesto predial y Car. -----

QUINTO.- Que en la fecha y en el estado actual en que se encuentra el lote de terreno, el Municipio de Guataquí hace entrega real y material a la compradora -----

SEXTO.- Presente LA COMPRADORA ANA LUCY GONZALEZ TORRES, de las condiciones civiles anotadas en la primera parte de este instrumento, manifestó: a) Que acepta en todas y cada una de sus partes el presente instrumento público. b) Que tiene real y materialmente recibido el lote de terreno que adquiere y se encuentra en posesión del mismo. (Hasta aquí la minuta). -- AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR COMPRADORA:

La suscrita Notaria hace constar que indagado a la COMPRADORA acerca de si es casada, de si tiene vigente la sociedad conyugal, o unión marital de hecho, soltera, viuda: Quien manifestó que su estado civil es Unión libre con sociedad de hecho vigente, y que el inmueble que adquiere NO QUEDA AFECTADO A VIVIENDA FAMILIAR, por ser su

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

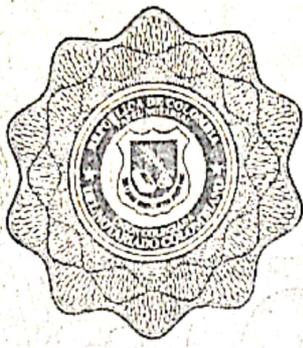
MARGARITA DOMESTICANTE ALVIER
NOTARIA PRIMER CANTON DE GUATAQUI

C-7247M61F

12

Residencia Familiar en Bogotá, C.U. 116 TB2 115.10.35, de acuerdo a la ley 258 de enero 17/96. -- ADVERTENCIA: La Notaria advirtió a los comparecientes: 1) Que las declaraciones rendidas por ellos deben obedecer a la verdad. 2) Que son responsables penal y civilmente en el evento que se utilice este instrumento con fines fraudulentos o ilegales. 3) Que se abstiene de dar fe por el querer o fuero interno de los comparecientes que no se expresó en este documento. 4) Que igualmente se les hizo la advertencia sobre la importancia de presentar esta escritura para registro, en la Oficina correspondiente, dentro del término perentorio, contados a partir de la fecha de otorgamiento de este instrumento, cuyo incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo. Decreto 650 de 1996 Art.14 Decreto 1250 de 1970 art.32. La Notaria advierte a los comparecientes el contenido de la ley 258 de enero 17 de 1996, sobre los deberes que esta impone y la nulidad absoluta que su inobservancia genera en los actos jurídicos que la desconozcan. NOTA: Los comparecientes hacen constar que han verificado cuidadosamente sus nombres completos, estados civiles, el número de sus documentos de identidad, igualmente el número de la matrícula Inmobiliaria, dirección y linderos del bien objeto de este instrumento. Declaran además que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son correctas y en consecuencia, asume la responsabilidad que se derivan de cualquier inexactitud en la misma. ----- OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION. Leído que les fue el instrumento precedente a los otorgantes les imparten aprobación a todas y cada una de sus partes y en señal de su asentimiento firman por ante mi la Notaria quien les advirtió sobre las formalidades legales que del contrato

AA 36581797



se derivan principalmente en lo relacionado con el registro de esta escritura ante la oficina respectiva.

COMPROBANTES: 1o.) Paz y salvo- El suscrito Tesorero Municipal de Guataquí, certifica que el predio catastral número 01-00-0012-0005-001, denominado lote, y avalúo para el año 2.009 de \$319.000, vigente hasta el 31 de diciembre/2009, firmado. 2°.) Paz y salvo de valorización. 3) Acta de posesión del señor Alcalde. 4) Acuerdo No.024 de 1996. 5) Acuerdo No.001 del 21 de febrero de 2.000.

LO AUTORIZO en las hojas notariales Nos. AA 36581795, AA 3945 1677 y AA 36581797.-

[Handwritten signature]

ALDEMAR MARTINEZ AVENDAÑO
ALCALDE MUNICIPAL DE GUATAQUI

Ana Lucy Gonzalez Torres
ANA LUCY GONZALEZ TORRES

c.c.No. 51916 864 Bto

DIRECCION: C/ 182 # 70 55 Int. 101 APT 101 Bogota

TEL.: 5105237

OCUPACION: Confeciones

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO



PC002811006

MARGARITA DEL TRINARTE ALVAREZ
NOTARIA PUBLICA DEL CIRCULO DE GIRARDOT

17-02-21 PC002811006

EWHJSP3FN1
THOMAS BROS & CO INC

Derechos: \$ 14.480.00

Iva: \$ 14.213.00

Rec.No. 63570

Supernotariado y Fondo Nal. \$6.930.00

Margarita Rosa
MARGARITA ROSA



[Signature]

MARGARITA ROSA TRIARTE ALVIRA

NOTARIA PRIMERA GIRARDOT

EN BLANCO

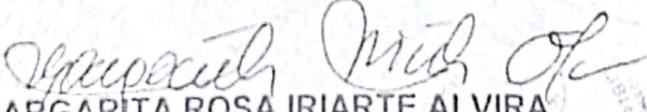


Notaria Primera del Circulo de Girardot.
Dra. Margarita Rosa Iriarte Alvira.


Notaria 1
 De Girardot



DOY FE QUE ESTA ES LA CUARTA (4ª.) COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL EN CUATRO (4) HOJAS, DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS (2.762) DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE (2.009). EXPEDIDA HOY VEINTISIETE (27) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2.021), CON DESTINO: A LA PARTE INTERESADA. -


MARGARITA ROSA IRIARTE ALVIRA
NOTARIA PRIMERA DE GIRARDOT



MARGARITA ROSA IRIARTE ALVIRA
 NOTARIA PRIMERA DE GIRARDOT

 PC002811005

Calle 16 No. 11A – 51 Camellón del Comercio, Girardot – Cundinamarca
notariagirardot@yahoo.com Teléfono 8330340 / 8334627

17-02-21 PC002811005
 DRWCZT0FYM
 TERNAS DRWS & SONG

1A



CERTIFICACION PARA PROCESO DE PERTENENCIA

CERTIFICADO ESPECIAL DE PERTENENCIA, PLENO DOMINIO

CERTIFICADO N. 2021-307-1-23204

LA (EL) REGISTRADOR (A) SECCIONAL ENCARGADO DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT CUNDINAMARCA

QUE PARA EFECTO DE LO ESTABLECIDO EN EL (LITERAL A) DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 1561 DE 2012 O EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 375 DE LA LEY 1564 DE 2014, Y EN VIRTUD DE LO SOLICITADO, MEDIANTE TURNO DE CERTIFICADO CON RADICACIÓN N. 2021-307-1-23204 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2021.

CÉRTIFICA:

PRIMERO: QUE CON LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN APORTADA POR EL USUARIO: ¿JOSEFINA TORRES DE GONZALEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA N. 20.647.563 DE GUATAQUI2, SE CONSULTÓ LA BASE DE DATOS DE LA OFICINA DE REGISTRO, ENCONTRÁNDOSE QUE EL BIEN OBJETO DE SOLICITUD, PREDIO DENOMINADO ¿CALLE 8 N. 2-59¿ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUATAQUI, TIPO DE PREDIO URBANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA¿, TIENE ASIGNADO EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 307-76903.

SEGUNDO: EXISTE INSCRIPCIÓN Y/O REGISTRO DE LA (S) ESCRITURA N. 2762 DEL 29/12/2009 DE LA NOTARIA 1 DE GIRARDOT.

TERCERO: EL INMUEBLE MENCIONADO EN EL NUMERAL ANTERIOR, OBJETO DE LA BÚSQUEDA CON LOS DATOS OFRECIDOS EN EL DOCUMENTO APORTADO POR EL USUARIO O ENCONTRADOS EN LOS ARCHIVOS DE LA OFICINA DE REGISTRO: ¿REGISTRA FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 307-76903 Y, DE ACUERDO A SU TRADICIÓN, LA COMPRAVENTA QUE CORRESPONDE A: (DE: MUNICIPIO DE GUATAQUI A: GONZALEZ TORRES ANA LUCY), DEL ACTO REGISTRADO EN EL F.M.I. N. 307-76903 DETERMINÁNDOSE, DE ESTA MANERA, LA EXISTENCIA DE PLENO DOMINIO Y/O TITULARIDAD DE DERECHOS REALES A FAVOR DEL SEÑOR (A) GONZALEZ TORRES ANA LUCY.

SE EXPIDE A PETICIÓN DEL INTERESADO A LOS DIECISÉIS (16) DÍA DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTI UNO (2021).

LIGIA MERCEDES MORA FERNÁNDEZ

REGISTRADOR (A) SECCIONAL ENCARGADA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE GIRARDOT

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE GIRARDOT CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 1 - Turno 2021-307-1-23204

Nro Matricula: 307-76903

Impreso el 16 de Junio de 2021 a las 11:27:26 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 307 GIRARDOT DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: GUATAQUI VEREDA: GUATAQUI FECHA APERTURA: 1/6/2011 RADICACION: 2011-2146 CON: ESCRITURA DE 29/12/2009

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL:

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

UN LOTE DE TERRENO JUNTO CON LA CASA DE HABITACION,UBICADO EN LA CALLE B #2-59.MANZANA CATASTRAL #11,DEL BARRIO LA PLAZUELA,AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUATAQUI,CON UN AREA DE 434 M2. CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA #2762 DE DIC.29/2009 DE LA NOTARIA 1 DE GIRARDOT.(ART.11 DECRETO 1711/84).

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

01.- LEY 137 ART.7 DE 1.959.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) CALLE B #2-59

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 01 Fecha 28/3/2011 Radicación 2011-2146 DOC: ESCRITURA 2762 DEL: 29/12/2009 NOTARIA PRIMERA DE GIRARDOT VALOR ACTO: \$ 281.000 ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto) DE MUNICIPIO DE GUATAQUI A: GONZALEZ TORRES ANA LUCY CC# 51916864 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

Nro Matrícula: 307-76903

Impreso el 16 de Junio de 2021 a las 11:27:26 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

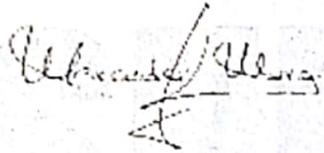
USUARIO: 81706 impreso por: 79626

TURNO: 2021-307-1-23204 FECHA: 7/5/2021

NIS: UNTPmGRTfvzYvya6tnOkgcqp7BVGJf2fLHJi2n1jpKL5s72tRMh93w==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: GIRARDOT



REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO

FACTURA No. 5337	 <p>MUNICIPIO DE GUATAQUI OFICINA SERV. PUBLICOS</p>	MATRICULA 1663	ESTRATO 1
FACTURA MES NOVIEMBRE/2002		NOMBRE JOSE A GONZALEZ	
		DIRECCION BARRIO LA PLAZUELA	

LECTURA				
ACTUAL 1672	ANTERIOR 1661	CONSUMO 11	EXCESO 0	CUOTA FJA 500

VALOR CONSUMO	C L I E N T E	3530
ASEO		150
ALCANTARILLADO		1239
FACTURA ANTERIOR		0
INTERES		0
SUBTOTAL		5519
AJUSTE		31
TOTAL		\$ 5,550.00

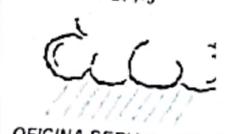
PAGUE HASTA: DICIEMBRE 26/2002

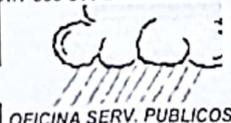
FACTURA No. 502	 <p>MUNICIPIO DE GUATAQUI OFICINA SERV. PUBLICOS</p>	MATRICULA 1663	ESTRATO 1
FACTURA MES FEBRERO/2003		NOMBRE JOSE A GONZALEZ	
		DIRECCION BARRIO LA PLAZUELA	

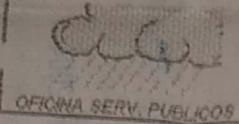
LECTURA				
ACTUAL 1722	ANTERIOR 1711	CONSUMO 11	EXCESO 0	CUOTA FJA 500

VALOR CONSUMO	C L I E N T E	3773
ASEO		150
ALCANTARILLADO		1282
FACTURA ANTERIOR		0
INTERES		0
SUBTOTAL		5705
AJUSTE		45
TOTAL		\$ 5,750.00

PAGUE HASTA: MARZO 31/2003

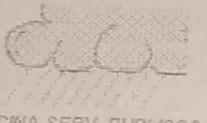
FACTURA No. 1908	MUNICIPIO DE GUATAQUI NIT 800-011-271-9	MATRICULA 1663	ESTRATO 1
FACTURA MES MARZO/2006	 OFICINA SERV. PUBLICOS	NOMBRE JOSE A GONZALEZ	
		DIRECCION BARRIO LA PLAZUELA	
LECTURA			
ACTUAL 2096	ANTERIOR 2091	CONSUMO 5	EXCESO 0
			CUOTA FIJA 500
VALOR CONSUMO			2790
ASEO			150
ALCANTARILLADO			987
FACTURA ANTERIOR			0
INTERES			0
SUBTOTAL			4427
AJUSTE			23
TOTAL			\$ 4.450.00
PAGUE HASTA: MAYO 20/2006			

FACTURA No. 1922	MUNICIPIO DE GUATAQUI NIT 800-011-271-9	MATRICULA 1663	ESTRATO 1
FACTURA MES MAYO/2007	 OFICINA SERV. PUBLICOS	NOMBRE JOSE A GONZALEZ	
		DIRECCION BARRIO LA PLAZUELA	
LECTURA			
ACTUAL 2172	ANTERIOR 2172	CONSUMO 0	EXCESO 0
			CUOTA FIJA 500
VALOR CONSUMO			0
ASEO			150
ALCANTARILLADO			150
FACTURA ANTERIOR			0
INTERES			0
SUBTOTAL			800
AJUSTE			50
TOTAL			\$ 850.00
PAGUE HASTA: JULIO 17/2007			

FACTURA No. 1352	MUNICIPIO DE GUATAQU NIT 800-011-271-9	MATRICULA 1663	ESTRATO 1
FACTURA MES JULIO/2004	 OFICINA SERV. PÚBLICOS	NOMBRE JOSE A GONZALEZ	
		DIRECCION BARRIO LA PLAZJELA	
LECTURA			
ACTUAL 1925	ANTERIOR 1915	CONSUMO 10	EXCESO 0
			CUOTA FIJA 500

VALOR CONSUMO	C L I E N T E	4290
ASEO		150
ALCANTARILLADO		1437
FACTURA ANTERIOR		0
INTERES		0
SUBTOTAL		6377
AJUSTE		23
TOTAL		\$ 6.400.00

PAGUE HASTA: SEPTIEMBRE 04/2004

FACTURA No. 1902	MUNICIPIO DE GUATAQU NIT 800-011-271-9	MATRICULA 1663	ESTRATO 1
FACTURA MES SEPTIEMBRE/2005	 OFICINA SERV. PÚBLICOS	NOMBRE JOSE A GONZALEZ	
		DIRECCION BARRIO LA PLAZUELA	
LECTURA			
ACTUAL 2052	ANTERIOR 2046	CONSUMO 6	EXCESO 0
			CUOTA FIJA 500

VALOR CONSUMO	C L I E N T E	3096
ASEO		150
ALCANTARILLADO		1079
FACTURA ANTERIOR		0
INTERES		0
SUBTOTAL		4825
AJUSTE		25
TOTAL		\$ 4.850.00

PAGUE HASTA: NOVIEMBRE 18/2005

FACTURA No. 5656	MUNICIPIO DE GUATAQUI NIT 800-011-271-9	MATRICULA 1663	ESTRATO 1
FACTURA MES JUNIO / 08	 OFICINA SERV. PUBLICOS	NOMBRE JOSE A GONZALEZ	
		DIRECCION BARRIO LA PLAZUELA	

LECTURA				
ACTUAL	ANTERIOR	CONSUMO	EXCESO	CUOTA FIJA
8	1	7	0	500

VALOR CONSUMO	5789
ASEO	150
ALCANTARILLADO	0
FACTURA ANTERIOR	0
INTERES	0
SUBTOTAL	8326
AJUSTE	24
TOTAL	\$ 8.350.00

PAGUE HASTA: AGOSTO 8/ 2008

John G,

FACTURA No. 9666	MUNICIPIO DE GUATAQUI NIT 800-011-271-9	MATRICULA 1663	ESTRATO 1
FACTURA MES ENERO / 09	 OFICINA SERV. PUBLICOS	NOMBRE JOSE A GONZALEZ	
		DIRECCION BARRIO LA PLAZUELA	

LECTURA				
ACTUAL	ANTERIOR	CONSUMO	EXCESO	CUOTA FIJA
15	10	5	0	500

VALOR CONSUMO	4530
ASEO	150
ALCANTARILLADO	1509
FACTURA ANTERIOR	0
INTERES	0
SUBTOTAL	6639
AJUSTE	11
TOTAL	\$ 6.700.00

PAGUE HASTA: MARZO 10/ 2009



O.S.P. GUATAQUI

Factura No.

17231

NIT. 800.011.271-9

MUNICIPIO : GUATAQUI

VIGILADA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - NUIR. 20083180113970

Código Suscriptor: 0001-0320-0000-	Nombre: JOSE A GONZALES		
Código Interno: 00320	Uso: Residencial	Estrato/Categoría: 02	Matrícula: 1663
Dirección: JOSE A GOZALES		Barrio: LA PLAZUELA	
No. Medidor:	Lectura Anterior: 98	Lectura Actual: 104	Consumo: 6 m3
Estado de Lectura: No hay novedad		Tipo Consumo: Real	Expedida: 15/03/2010
Periodo Facturado: 1 de Febrer al 28 de Febr		Periodos a cancelar: 2	

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS A CANCELAR

ACUEDUCTO				ALCANTARILLADO		ASEO	
Rango	Cons m3	Tarifa \$m3	Subtotal	Tarifa \$m3	Subtotal	Tarifa	
0 a 20	6	\$1,024.00	\$6,144.00	\$312.00	\$1,872.00	\$3,298.00	
> 20 a 40		\$1,024.00		\$312.00		Subst./-)/Sobreprecio(+)	\$-2,140.00
> 40		\$1,024.00		\$312.00		Deuda Anterior	\$1,158.00
Costo Total del Consumo			\$6,144.00	\$312.00		Interes Deuda Ant.	\$31.26
Cargo Fijo o Tarifa Plena			\$2,029.00			Subtotal	\$2,347.26
Subsidio(-) o Sobreprecio(+)			\$-3,272.00			OTROS CONCEPTOS	
Cuota Conexión					\$-1,100.00	Cuota Medidor	
Deuda Anterior			\$6,121.00			Cuota Deuda Diferida	
Interes Deuda Anterior			\$165.26		\$2,021.00	Reconexión	
Subtotal			\$11,187.26		\$54.56	Ajuste a la Centena	\$42.90
						Otros Cobros	
						Subtotal	\$42.90
						TOTAL A PAGAR	
						\$17,300	

CONSUMOS ULTIMOS 6 PERIODOS								CONSUMO PROMEDIO	
Ultimo	Anterior	Ant - 1	Ant - 2	Ant - 3	Ant - 4	Usuario	Estrato		
8	10	7	7	5	9	8	10		

FECHAS PARA PAGO: Sin recargo: 30/03/2010 Con recargo: / /

SE RECOMIENDA TENER AGUA DE RESERVA EN ESTA ÉPOCA DE SEQUÍA PORQUE SE PUEDEN PRESENTAR RACIONAMIENTOS POR EL BAJO NIVEL DEL RÍO MAGDALENA



O.S.P. GUATAQUI

Factura No.

30176

NIT. 800.011.271-9

MUNICIPIO : GUATAQUI

VIGILADA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - NUIR. 20083180113970

Código Suscriptor: 0001-0320-0000-	Nombre: JOSE A GONZALES		
Código Interno: 00320	Uso: Residencial	Estrato/Categoría: 02	Matrícula: 1663
Dirección: JOSE A GOZALES		Barrio: LA PLAZUELA	
No. Medidor:	Lectura Anterior: 187	Lectura Actual: 189	Consumo: 2 m3
Estado de Lectura: No hay novedad		Tipo Consumo: Real	Expedida: 22/12/2011
Periodo Facturado: 12-21 Novie al 20 diciem 2011		Periodos a cancelar: 1	

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS A CANCELAR

ACUEDUCTO				ALCANTARILLADO		ASEO	
Rango	Cons m3	Tarifa \$m3	Subtotal	Tarifa \$m3	Subtotal	Tarifa	
0 a 20	2	\$1,055.00	\$2,110.00	\$312.00	\$624.00	\$5,137.00	
> 20 a 40		\$1,055.00		\$312.00		Subst./-)/Sobreprecio(+)	\$-2,144.00
> 40		\$1,055.00		\$312.00		Deuda Anterior	
Costo Total del Consumo			\$2,110.00			Interes Deuda Ant.	
Cargo Fijo o Tarifa Plena			\$2,090.00		\$902.00	Subtotal	\$2,993.00
Subsidio(-) o Sobreprecio(+)			\$-1,680.00		\$-599.00	OTROS CONCEPTOS	
Cuota Conexión						Cuota Medidor	
Deuda Anterior						Cuota Deuda Diferida	
Interes Deuda Anterior						Reconexión	
Subtotal			\$2,520.00		\$927.00	Ajuste a la Centena	\$-40.00
						Otros Cobros	
						Subtotal	\$-40.00
						TOTAL A PAGAR	
						\$6,400	

FECHAS PARA PAGO: Sin recargo: 30/12/2011 Con recargo: / /

HAZ LO CORRECTO AHORRA AGUA GOTA A GOTA..... EL AGUA SE AGOTA



O.S.P. GUATAQUI

Factura No.

35557

NIT. 800.011.271-9

MUNICIPIO : GUATAQUI

VIGILADA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - NUIR. 20083180113970

Código Suscriptor: 0001-0320-0000-		Nombre: JOSE A GONZALES	
Código Interno: 00320	Uso: Residencial	Estrato/Categoría: 02	Matrícula: 1663
Dirección: JOSE A GOZALES		Barrio: LA PLAZUELA	
No. Medidor:	Lectura Anterior: 222	Lectura Actual: 274	Consumo: 2 m3
Estado de Lectura: No hay novedad		Tipo Consumo: Real	Expedida: 21/11/2012
Periodo Facturado: 09 01 Septi al 30 septie 2012			Periodos a cancelar: 1

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS A CANCELAR

ACUEDUCTO				ALCANTARILLADO		ASEO	
Rango	Cons m3	Tarifa \$m3	Subtotal	Tarifa \$m3	Subtotal	Tarifa	Subtotal
0 a 20	2	\$1,055.00	\$2,110.00	\$312.00	\$624.00	\$5,137.00	\$5,137.00
> 20 a 40		\$1,055.00		\$312.00		Subs(-)/Sobrepeso(+)	\$-2,144.00
> 40		\$1,055.00		\$312.00		Deuda Anterior	
Costo Total del Consumo			\$2,110.00			Interes Deuda Ant.	
Cargo Fijo ó Tarifa Plena			\$2,090.00			Subtotal	\$2,993.00
Subsidio(-) ó Sobrepeso(+)			\$-1,680.00			OTROS CONCEPTOS	
Cuota Conexión						Cuota Medidor	
Deuda Anterior						Cuota Deuda Diferida	
Interes Deuda Anterior						Reconexión	
Subtotal			\$2,520.00			Ajuste a la Centena	\$-40.00
						Otros Cobros	
						Subtotal	\$-40.00

CONSUMOS ULTIMOS 6 PERIODOS						CONSUMO PROMEDIO	
Ultimo	Anterior	Ant - 1	Ant - 2	Ant - 3	Ant - 4	Usuario	Estrato
3	6	4	3	3	4	4	12

Fechas para pago: Sin recargo: 27/11/2012 Con recargo: / /

TOTAL A PAGAR
\$6,400

AL REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA EN NUESTRA CASA, NO SOLO
AYUDAMOS A CONSERVAR LAS RESERVAS DE AGUA EN LA NATURALEZA
SINO QUE PODEMOS AHORRAR DINERO



O.S.P. GUATAQUI

Factura No.

40411

NIT. 800.011.271-9

MUNICIPIO : GUATAQUI

VIGILADA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - NUIR. 20083180113970

Código Suscriptor: 0001-0320-0000-		Nombre: JOSE A GONZALES	
Código Interno: 00320	Uso: Residencial	Estrato/Categoría: 02	Matrícula: 1663
Dirección: JOSE A GOZALES		Barrio: LA PLAZUELA	
No. Medidor:	Lectura Anterior: 245	Lectura Actual: 247	Consumo: 2 m3
Estado de Lectura:		Tipo Consumo: Real	Expedida: 29/07/2013
Periodo Facturado: 05-01 mayo al 31 mayo 2013			Periodos a cancelar: 1

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS A CANCELAR

ACUEDUCTO				ALCANTARILLADO		ASEO	
Rango	Cons m3	Tarifa \$m3	Subtotal	Tarifa \$m3	Subtotal	Tarifa	Subtotal
0 a 20	2	\$1,055.00	\$2,110.00	\$322.00	\$644.00	\$5,137.00	\$5,137.00
> 20 a 40		\$1,055.00		\$322.00		Subs(-)/Sobrepeso(+)	\$-2,144.00
> 40		\$1,055.00		\$322.00		Deuda Anterior	
Costo Total del Consumo			\$2,110.00			Interes Deuda Ant.	
Cargo Fijo ó Tarifa Plena			\$2,090.00			Subtotal	\$2,993.00
Subsidio(-) ó Sobrepeso(+)			\$-1,680.00			OTROS CONCEPTOS	
Cuota Conexión						Cuota Medidor	
Deuda Anterior						Cuota Deuda Diferida	
Interes Deuda Anterior						Reconexión	
Subtotal			\$2,520.00			Ajuste a la Centena	\$-42.00
						Otros Cobros	
						Subtotal	\$-42.00

CONSUMOS ULTIMOS 6 PERIODOS						CONSUMO PROMEDIO	
Ultimo	Anterior	Ant - 1	Ant - 2	Ant - 3	Ant - 4	Usuario	Estrato
2	6	2	3	3	2	3	12

Fechas para pago: Sin recargo: 31/07/2013 Con recargo: / /

TOTAL A PAGAR
\$6,400

AL REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA EN NUESTRA CASA, NO SOLO
AYUDAMOS A CONSERVAR LAS RESERVAS DE AGUA EN LA NATURALEZA
SINO QUE PODEMOS AHORRAR DINERO



O.S.P. GUATAQUI

Factura No.
44739

NIT. 800.011.271-9

MUNICIPIO: GUATAQUI

VIGILADA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - NUIR. 20083180113970

Código Suscriptor: 0001-0320-0000-	Nombre: JOSE A GONZALES	Matricula: 1663
Código Interno: 00320	Uso: Residencial	Estrato/Categoría: 02
Dirección: JOSE A GOZALES		Barrio: LA PLAZUELA
No. Medidor:	Lectura Anterior: 266	Lectura Actual: 277
Estado de Lectura: No hay novedad		Consumo: 11 m3
Período Facturado: 12-01 DIC al 31 DIC 2013		Expedida: 31/01/2014
		Tipos Consumo: Real
		Periodos a cancelar: 1

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS A CANCELAR

ACUEDUCTO				ALCANTARILLADO		ASEO	
Rango	Cons m3	Tarifa \$m3	Subtotal	Tarifa \$m3	Subtotal	Tarifa	
0 a 20	11	\$1,055.00	\$11,605.00	\$322.00	\$3,542.00	\$5,137.00	
> 20 a 40		\$1,055.00		\$322.00			Subs(-)/Sobreprecio(+) \$ 2,144.00
> 40		\$1,055.00		\$322.00			Deuda Anterior
Costo Total del Consumo			\$11,605.00	Subtotal		\$3,542.00	\$2,993.00
Cargo Fijo ó Tarifa Plena			\$2,090.00				
Subsidio(-) ó Sobreprecio(+)			\$-5,478.00				
Cuota Conexión							
Deuda Anterior							
Interes Deuda Anterior							
Subtotal			\$8,217.00	Subtotal		\$2,675.00	

OTROS CONCEPTOS	
Cuota Medidor	
Cuota Deuda Diferida	
Reconexión	
Ajuste a la Centena	\$15.00
Otros Cobros	
Subtotal	\$15.00

CONSUMOS ULTIMOS 6 PERIODOS						CONSUMO PROMEDIO	
Ultimo	Anterior	Ant - 1	Ant - 2	Ant - 3	Ant - 4	Usuario	Estrato
2	4	3	5	3	2	3	11

TOTAL A PAGAR
\$13,900

Fechas para pago: Sin recargo: 11/02/2014 Con recargo: 11

AL REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA EN NUESTRA CASA, NO SOLO AYUDAMOS A CONSERVAR LAS RESERVAS DE AGUA EN LA NATURALEZA SINO QUE PODEMOS AHORRAR DINERO



O.S.P. GUATAQUI

Factura No.
52999

NIT. 800.011.271-9

MUNICIPIO: GUATAQUI

VIGILADA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - NUIR. 20083180113970

Código Suscriptor: 0001-0320-0000-	Nombre: JOSE A GONZALES	Matricula: 1663
Código Interno: 00320	Uso: Residencial	Estrato/Categoría: 02
Dirección: JOSE A GOZALES		Barrio: LA PLAZUELA
No. Medidor:	Lectura Anterior: 320	Lectura Actual: 323
Estado de Lectura: No hay novedad		Consumo: 3 m3
Período Facturado: 01-01 Enero al 31 Enero 2015		Expedida: 06/04/2015
		Tipos Consumo: Real
		Periodos a cancelar: 1

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS A CANCELAR

ACUEDUCTO				ALCANTARILLADO		ASEO	
Rango	Cons m3	Tarifa \$m3	Subtotal	Tarifa \$m3	Subtotal	Tarifa	
0 a 20	3	\$1,055.00	\$3,165.00	\$322.00	\$966.00	\$5,137.00	
> 20 a 40		\$1,055.00		\$322.00			Subs(-)/Sobreprecio(+) \$-2,055.00
> 40		\$1,055.00		\$322.00			Deuda Anterior
Costo Total del Consumo			\$3,165.00	Subtotal		\$966.00	\$3,082.00
Cargo Fijo ó Tarifa Plena			\$2,090.00				
Subsidio(-) ó Sobreprecio(+)			\$-2,102.00				
Cuota Conexión							
Deuda Anterior							
Interes Deuda Anterior							
Subtotal			\$3,153.00	Subtotal		\$1,123.00	

OTROS CONCEPTOS	
Cuota Medidor	
Cuota Deuda Diferida	
Reconexión	
Ajuste a la Centena	\$42.00
Otros Cobros	
Subtotal	\$42.00

CONSUMOS ULTIMOS 6 PERIODOS						CONSUMO PROMEDIO	
Ultimo	Anterior	Ant - 1	Ant - 2	Ant - 3	Ant - 4	Usuario	Estrato
6	5	0	3	4	2	4	12

TOTAL A PAGAR
\$7,400

Fechas para pago: Sin recargo: 14/04/2015 Con recargo: 11

AL REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA EN NUESTRA CASA, NO SOLO AYUDAMOS A CONSERVAR LAS RESERVAS DE AGUA EN LA NATURALEZA SINO QUE PODEMOS AHORRAR DINERO

Digite Este Número al efectuar el Pago : 20666615-3 1

Fecha de Expedición : 22/AGO/2002

Factura No. : 1401810

Información general del servicio

CODIGO RED MULTICOLOR : 27

Nombre del suscriptor y/o usuario JOSE ANTONIO G.		Dirección del inmueble atendido DIR PLAZUELA		Municipio GUATAQUI	
Clase del Servicio Residencial	Tarifa 101	RESIDENCIAL CON CONTADOR		Kw Contratados 0.70	Kw Instalados 0.70
			Tensión 1	Estrato 1	

Período de consumo facturado del **22/JUN/2002** al **21/AGO/2002** Atrasos **1**

Número Medidor	Lec. Act.	Lec. Ant.	Factor	Consumo	Observ. Lectura	Observ. Crítica
A1 6009922 KRI	3472	3401	1.00	71 KWH		C. Lectura Tomada

Historial de consumos

Indicadores de Calidad del Servicio

Promedio	P (1)	P (2)	P (3)	P (4)	P (5)	P (6)	Mes:01-JUN-2002	Admitido	Registrado	Compensado
AC 75	58	60	82	84	86	78	DES (Horas)	6:00	5:06	
							FES (Veces)	13	10	
Valor \$	6447	6701	8634	8892	9479	8350	CI	417.27		
							DPC			

Información de los valores facturados por la E.E.C. S.A. - e.s.p

Conceptos Facturados	Valor	Conceptos Facturados	Valor
1 CONS RESIDENCIAL	16,026	3 CARGO FIJO RES	0
96 SALDO ANTERIOR	6,447	97 INT. MORA	227
116 SUBSIDIO	-8,053		
Fecha Vencimiento : 06/SEP/2002		Valor a Pagar : \$14,687	

Esta factura presta mérito ejecutivo conforme al artículo 130 de la ley 142 de 1994

SI NO CANCELA DENTRO DE LA
 FECHA LIMITE DE PAGO SE LE
 PODRA SUSPENDER EL SERVICIO

Período de consumo facturado del **22/JUN/2003** al **21/AGO/2003** Atrasos **0**

Número Medidor	Lec. Act.	Lec. Ant.	Factor	Consumo	Observ. Lectura	Observ. Crítica
A1 6009922 KRI	4371	4178	1.00	193 KWH		C. Lectura Tomada

Historial de consumos

Indicadores de Calidad del Servicio

Promedio	P (1)	P (2)	P (3)	P (4)	P (5)	P (6)	Mos:	Admitido	Registrado	Compensado
AC 130	192	168	212	79	55	71	DES (Horas)			
							FES (Veces)			
Valor \$	25303	22029	25613	9191	6285	8013	CI	08993		
							DPC			

Información de los Valores Facturados por la E.E.C. S.A. -E.S.P.

Conceptos Facturados	Valor	Conceptos Facturados	Valor
1 CONSUMO ACTIVA	50,199	3 CARGO FIJO	0
116 SUBSIDIO	-25,099	121 COMPENSACION DES FES	-28
Fecha Vencimiento : 12/SEP/2003		Valor a Pagar : \$25,072	

Fecha de Suspensión: 2 Días hábiles después de la fecha de vencimiento

Esta factura presta mérito ejecutivo conforme al artículo 130 de la ley 142 de 1994, modificado por el artículo 18 de la ley 689 de 2001.

SOMOS AUTORETENEDORES SEGUN RESOLUCION NO. 0547 DE ENERC
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION No. 3876 DE DIC/EM

IMPRESO POR XEROX DE COLOMBIA S.A. NIT. 900 028 581-1



EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. - E.S.P. NIT 860.007.638-0
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNI 11001000-5
Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Digite Este Número al Efectuar el Pago : 20666602-1 1

Fecha de Expedición: 25/JUN/2004

Factura No : 2631742

Información general del servicio

CODIGO REDMULTICOLOR : 27

Nombre del suscriptor y/o usuario JOSE ANTONIO G.		Dirección del inmueble atendido DIR PLAZUELA		Municipio GUATAQUI			
Clase del servicio Residencial	Tarifa 101	CON CONTADOR		KW Contratados 0.70	KW Instalados 0.70	Tensión 1	Estrato 1

Período de consumo facturado del **22/ABR/2004** al **21/JUN/2004** Atrasos **0**

Número Medidor	Lec. Act.	Lec. Ant.	Factor	Consumo	Observ. Lectura	Observ. Critica
AL 6009922 KRI	5425	5232	1.00	193 KWH		C. Lectura Tomada

Historial de consumos

Indicadores de Calidad del Servicio

Promedio	P (1)	P (2)	P (3)	P (4)	P (5)	P (6)	Mes: 01-MAY-2004	Admitido	Registrado	Compensado
AC 08	206	248	208	199	193	192	DES (Horas)	10.00	5.03	
							FES (Veces)	14	4	
Valor \$	30814	36116	30186	27321	25100	25303	CI DPC	471.67		

Información de los Valores Facturados por la E.E.C. S.A. E.S.P.

Conceptos Facturados		Valor	Conceptos Facturados		Valor
1 CONSUMO ACTIVA		68,613	3 CARGO FIJO		
97 INTERES DE MORA		4	116 SUBSIDIO		
Fecha Vencimiento :		09/JUL/2004	Valor a Pagar :		\$29,159

Fecha de suspensión: 2 Días hábiles después de la fecha de vencimiento

Esta factura presta mérito ejecutivo conforme al artículo 130 de la ley 142 de 1994, modificado por el artículo 18 de la ley 689 de 2001.

SOMOS AUTORETENEDORES SEGUN RESOLUCION NO. 0547 DE ENERO 25 DE 2002
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION No. 3876 DE DICIEMBRE 22 DE 1999



JOSE ANTONIO G.
 Contador N°: 6009922
 DIR PLAZUELA
 GUATAQUI
 GUATAQUI - CUNDINAMARCA

Uso del Servicio: Residencial
 Estrato: 1
 Nivel tensión: 1
 Carga Kilovoltios: 5
 Ciclo: 57
 Zona: GIRARDOT
 Ruta: 6000 3 57 318 0221
 Factura N°: 261450418-6
 Circuito: 305121 3605



Número de Cuenta para Pagos y Consultas
4202280-2

¡Hola!, estimado cliente, en esta factura está toda la información relacionada con tu consumo y pagos. **Gracias.**

Total a pagar
\$20,130

Fecha Pago Oportuno
01 MAR/2012

Periodo Facturado
 19 DIC/2011
 17 FEB/2012

Aviso de Suspensión
 07 MAR/2012

Consumo Periodo en kWh
113

SUBSIDIO
 -60.00%
\$-30,202

Costo Diario
\$336

La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 346 Kwh/mes) es de \$178.1802 KWh

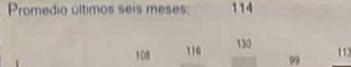
Descripción del Cobro

CONCEPTOS ENERGIA	SUBTOTAL
DE ENERGIA	\$50,336
445 4505 (Valor kWh) 113 (Consumo en kWh)	\$-30,202
SUBSIDIO(0- 113 Kwh) -60.00%	
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$20,134
AJUSTE DECENA RES. CREG 108-97(CR)	\$4
SUBTOTAL VALOR OTROS	\$4
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGIA	\$20,130

MUNICIPIO DE GUATAQUI
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PAGADO 21 FEB 2012
 RECIBIDO

TOTAL* **\$20,130**

Evolución del Consumo en kilovatios hora



1574 FS

Información de la Lectura

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Tipo Lectura	Observación
6009922	ACTIVA SEÑALLA	13630	13517	Real	Lectura Normal

Fecha de Expedición: 21/02/2012

JOSE ANTONIO G.
 Contador N°: 6009922
 DIR PLAZUELA
 GUATAQUI
 GUATAQUI - CUNDINAMARCA

Uso del Servicio: Residencial
 Estrato: 1
 Nivel tensión: 1
 Carga Kilovoltios: 7
 Ciclo: 18
 Zona: GIRARDOT
 Ruta: 6000 3 18 311 0220
 Factura N°: 264634726-2
 Circuito: 305121 3605



Número de Cuenta para Pagos y Consultas
4202280-2

¡Hola!, estimado cliente, en esta factura está toda la información relacionada con tu consumo y pagos. **Gracias.**

Total a pagar
\$25,120

Fecha Pago Oportuno
31 MAY/2013

Periodo Facturado
 21 MAR/2013
 21 MAY/2013

Aviso de Suspensión
 07 JUN/2013

Consumo Periodo en kWh
136

SUBSIDIO
 -56.77%
\$-32,978

Costo Diario
\$412

La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 346 Kwh/mes) es de \$184.6709 KWh
 ESTE ES UN SERVICIO NORMAL

Descripción del Cobro

CONCEPTOS ENERGIA	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGIA	\$58,093
427 1558 (Valor kWh):136 (Consumo en kWh)	\$-32,978
SUBSIDIO(0- 136 Kwh) -56.77%	
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$25,115
AJUSTE DECENA RES. CREG 108-97(DEB)	\$5
SUBTOTAL VALOR OTROS	\$5
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGIA	\$25,120

MUNICIPIO DE GUATAQUI
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PAGADO 30 MAY 2013
 RECIBIDO

TOTAL **\$25,120**

Evolución del Consumo en kilovatios hora



Próxima Fecha de Lectura: 22 JUL/2013

Costo Prestación del Servicio CUB+Q+T+D+O+P+R

Medidor	Tipo	Consumo	Tarifa	Valor
6009922	ACTIVA SEÑALLA	136	427.1558	\$58,093

Cu = 427.1558 Dof = Costo Fijo = 0.0000 Cu = 427.1558

Información de la Lectura

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Tipo Lectura	Observación
6009922	ACTIVA SEÑALLA	14657	14521	Real	Lectura Normal

Información del Consumo

Diferencia de Lecturas	Factor	Consumo en kWh	Energía Facturada	Tarifa Aplicable	Valor
136	1	136	136	427.1558	\$58,093

Periodo Liquidación BIMESTRAL Tarifa Aplicada ABR/2013
 Costo unitario kilovatio hora 427.1558

Calidad Servicio	HI	CRO	Nº Transformador
CRO: Costo de Racionamiento	HI	CRO	3605
CPT: Consumo Promedio de Trimestre	PERIODO	CPT	Grupo Calidad
HI: Horas Interrumpidas			

FACTURA No.
5347894
NIT. 860.007.638-0



Numero para Pagos!

Para cualquier consulta su CODIGO DE CUENTA ES:

555350841

Numero para pagos electrónicos

Para mayor información consulte en nuestra página web
www.eec.com.co

CLIENTE
JOSE ANTONIO G. C.C./NIT. 282041
DIR PLAZUELA
Ciclo 16 Sector 1 Rur Guataqui

POSTAL
Ruta: 1060011365 Ciclo: 16 Tarifa: Residencial Bim.
Zona: GIRARDOT Estrato: 1
Nivel de Tensión: 1 Carga en Vatios: 1

IMPORTANTE:
ACTUALICE SU INFORMACION EN www.eec.com.co.
Y PARTICIPE EN EL SORTEO DE FABULOSOS PREMIO

CONSUMO							
Contador	Marca	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor Mult.	Consumo Kwh	Obs.
6009922	ERI	18	9734	9507	1	227	0

LIQUIDACIÓN CONSUMO			
Rango o Tipo	Consumo	Tarifa	Valor
1 1 344	227	348,69	79,153

CONSUMOS ANTERIORES							
GRÁFICO DE CONSUMO	ABR	MAR	FEB	ENE	DIC	NOV	PROMEDIO
	218	288	232	254	239	218	248.5

COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO					
Costo de Energía (CUE)	Costo de Pérdidas (CP)	Costo de Mantenimiento (CM)	Costo de Distribución (CD)	Costo de Iluminación (CI)	Costo de Seguridad (CS)
0,38,74	1,38,5	PP,15	G-1,114,45		
0,186,97	C,42,44	O,4,95	CU,348,69		

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO	
Número máx. Interrupciones (FES)	Demanda: 3338
Horas máx. de Interrupción (DES)	Grupo: CI 5
Número Interrupciones (FES)	Circuito: Guataqui - Operador de Red
Horas Interrumpidas (DES)	EEC E.S.P.

DESCRIPCIÓN DEL COBRO		
21	Consumo Periodo	79,153
110	Interes Mora	161
607	Ajuste a la Decena	4

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		
Concepto	Cuota	Valor
22/05/2007 Ultimo pago \$82,610	Subsidio 56	contribución
Subsidio o Contribución:		-\$44,588

SUBTOTAL PORTAFOLIO
Costo diario de consumo: 24 horas de iluminación, refrigeración, esparcimiento (Tr), educación (Pe) y seguridad por \$ / día
EEC entrega Calidad de Vida
585,85

OTROS COBROS					
Financiacion	Tuotas	Cuota Act	Total Finan	Saldo Finan	

SU SERVICIO PUEDE SER SUSPENDIDO A PARTIR DE: 23/07/2007		
ALUMBRADO PÚBLICO	VALOR EEC	VALOR OTROS
\$0	\$34,730	\$0

PERIODO FACTURADO	FECHA DE EMISIÓN	PAGO OPORTUNO	ATRASOS	TASA DE INTERÉS E.A.	TOTAL A PAGAR
21/04/07 A. 19/04/07	04/07/2007	19/07/2007	0	6.04	\$34,730

VALOR EN LETRAS
Treinta y Cuatro Mil Setecientos Treinta pesos M/CTE.

REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA

ESTA FACTURA PRESTA MÉRITO EJECUTIVO CONFORME AL ART. 130 LEY 142 DE 1994, MODIFICADO POR EL ART. 18 LEY 489 DE 2001

SOMOS ALTERNATIVAMENTE SERVICIO REGULADO. PLAN DE EMERGENCIAS: 0187 DE EMERGENCIAS. CONTACTO: 0187. SERVICIO REGULADO CON PRECIOS FIJOS. REGISTRO N.º 2579 DE DICIEMBRE DE 2006. VIGILADA SUPERSEVICIOS N.º 2 - 11001000-5

FACTURA No. 2288548
NIT. 860.007.638-0



Para cualquier consulta su CODIGO DE CUENTA ES: 555350841
WWW.EEC.COLO.CO
Cod SIC: 206666

CLIENTE: JOSE ANTONIO G. DIR PLAZUELA GUATAQUI C.C/NIT.: 282,041
POSTAL: 500
SECTOR: Ciclo 16 Sector 1 Rur Guataqui

1060011365 Ciclo: 16 Tarifa: RESID BINEST Nivel de Tension: 1
GIRARDOT Estrato: 1 Carga en Watios: 1
FECHA DE EMISION: 10-JAN-06

FAVOR CANCELAR UNICAMENTE EN BANCOS AUTORIZADOS
Inconformidad: Revisoria fiscal, BDO Audit AGE A.A. 3374 Aporte Mes \$0
Aporte FOES \$0

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO		CI \$	
Numero máx. de Interrupciones (FES)	Numero Interrupciones (FES)	Guataqui	
Horas máx. de Interruccion (DES)	Horas Interrumpidas (DES)		
DEMANDA: 34	GRUPO:		

CONSUMO		CONSUMO ANTERIOR	
6009922	KRI	15	15
Levl. Actual	Levl. Anterior	Factor	Consumo kWh
7554	7359	1	195
Días		0	

LIQUIDACION CONSUMO		CONSUMO ANTERIOR	
1	1	372	372
Promedio	Tarifa	Valor	
195	331.9	64,721	

COSTO UNITARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO	
77	15
111	112
34.66	4.84
332	

DESCRIPCION DEL COBRO		VALOR	
21	Consumo Periodo	64,721	
Subsidio o Contribucion		-36,341	
EM Financiacion E Cuota Pe Total Final Saldo FIRCA S.A. E.S.P.			

IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO Y OTROS	
\$0	
VALOR ITC	
\$28,380	
TOTAL A PAGAR	
\$28,380	

Veintiocho Mil Trescientos Ochenta pesos M/CTE.
ESTÁ FACTURA PRESTA MÉRITO EJECUTIVO CONFORME AL ART. 130 LEY 142 DE 1994, MODIFICADO POR EL ART. 18 LEY 849 DE 2003

CLIENTE: 1060011365 Ciclo: 16 Tarifa: Residencial Nivel de Tension: 1
GIRARDOT Estrato: 1 Carga en Watios: 5 Cod SIC: 206666
VERIFIQUE Y ACTUALICE SUS DATOS
Valor Mes \$0
Aporte FOES \$0

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO
Numero Interrupciones (FES)
Horas máx. de Interruccion (DES)
DEMANDA: 17
CIRCUITO: Guataqui - Hari

CONSUMO		CONSUMO ANTERIOR	
6009922	KRI	15	15
Levl. Actual	Levl. Anterior	Factor	Consumo kWh
6071	5880	1	191
Días		0	

LIQUIDACION CONSUMO		CONSUMO ANTERIOR	
1	1	193	193
Promedio	Tarifa	Valor	
96	361.17	34,497	
96	329.41	31,457	

COSTO UNITARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO	
73	17
107	181
31.44	10.76
329	

DESCRIPCION DEL COBRO		VALOR	
21	Consumo Periodo	65,966	
607	Ajuste Decena	1	
Subsidio o Contribucion		-39,542	
EM Financiacion E Cuota Pe Total Final Saldo FIRCA S.A. E.S.P.			

IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO Y OTROS	
\$0	
VALOR ITC	
\$26,410	
TOTAL A PAGAR	
\$26,410	

Veintiseis Mil Cuatrocientos Diez pesos M/CTE.
ESTÁ FACTURA PRESTA MÉRITO EJECUTIVO CONFORME AL ART. 130 LEY 142 DE 1994, MODIFICADO POR EL ART. 18 LEY 849 DE 2003

SONOS AUTORENTENDIDORES SEGUN RESOLUCION No. 0147 DE ENERO 25 DE 2003. SONOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION No. 0147 DE ENERO 25 DE 2003. SONOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION No. 0147 DE ENERO 25 DE 2003. SONOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION No. 0147 DE ENERO 25 DE 2003.

FACTURA No.
9649840
NIT. 860.007.638-0



Número para Pagos!

Para cualquier consulta su CÓDIGO DE CUENTA ES:

555350841

Número para pagos electrónicos

28

SOMOS AUTOREGULADORES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0547 DE ENERO 25 DE 2002. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 3876 DE DICIEMBRE 23 DE 1999

CLIENTE
JOSE ANTONIO G.
DIR PLAZUELA
Ciclo 16 Sector 1 Rur Guataqui
GUATAQUI

C.C./NIT. 282041

Emisión: CLAUDIA GOMEZ
Pag: 712

POSTAL
Ruta: 1060011365
Zona: GIRARDOT
Nivel de Tension: 1

Ciclo: 16
Estrato: 1
Carga en Vatios: 5

Tarifa: Residencial Bim.

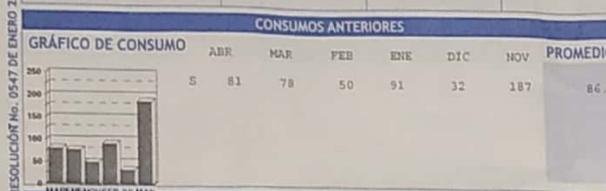
Para mayor información consulte en nuestra página web
www.eec.com.co
Línea Gratuita 018000110230 peticiones, quejas y reclamos

DESCRIPCIÓN DEL COBRO		
21	Consumo Periodo	98,716
110	Interes Mora	4
608	Ajuste Decena	<2>
820	COMP DES	<169>
798	Subsidio	-59229

IMPORTANTE: ESTIMADO CLIENTE
LA TARIFA FINAL ES DE \$356.3768(C.L)

CONSUMO							
Contador	Marca	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor Mult.	Consumo Kwh	Obs.
6009922	KRI	1S	11788	11511	1	277	0

LIQUIDACIÓN CONSUMO			
Rango o Tipo	Consumo	Tarifa	Valor
1 1 346	277	142.55	39,487



COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

G: 115.4 (Costo Compra \$/Kwh)	T: 21.87 (Costo unid del STM \$/Kwh)	PR: 23.2 (Costo de Pérdidas \$/Kwh)	C1: 0 (Costo de Comercialización/Facturación)
D: 135.77 (Distribución \$/Kwh)	C2: 90.29 (Margen de Comercialización \$/Kwh)	R: 5.71 (Costo de Restricciones \$/Kwh)	CU: 397.2 (Costo Unitario \$/Kwh)

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO

Número máx. Interrupciones (FES)	0	Demanda:	0.592
Horas máx. de Interrupción (DES)	0	Grupo:	CI 5
Número Interrupciones (FES)	0	Círculo:	3605
Horas Interrumpidas (DES)	0	Operador de Red	EEC E.S.P.

PERÍODO FACTURADO	FECHA DE EMISIÓN	PAGO OPORTUNO	ATRASOS	TASA DE INTERÉS E.A.	TOTAL A PAGAR
10/04/09 09/06/09	12/06/2009	30/06/2009	0	.49	\$39,320

VALOR EN LETRAS: Treinta y Nueve Mil Trescientos Veinte pesos M/CTE.

ESTA FACTURA PRESTA MÉRITO EJECUTIVO CONFORME AL ART. 130 LEY 142 DE 1994, MODIFICADO POR EL ART. 18 LEY 689 DE 2001

07/05/2009
Último pago \$11,220
Subsidio o Contribución: -959,229

24 horas de Iluminación, refrigeración, esparcimiento (Tv), educación (Pc) y seguridad por \$ / día
EEC entrega Calidad de Vida

OTROS COBROS

Fianciacion - Tcuotas Cuota Act Total Finan Saldo Finan

SU SERVICIO PUEDE SER SUSPENDIDO A PARTIR DE: 02/07/2009

ALUMBRADO PÚBLICO	VALOR EEC	VALOR OTROS
\$0	\$39,320	\$0

Rango o Tipo	Consumo	Tarifa	Valor
1 1 346	91	323.8	29,466



COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

G: 93.65 (Costo Compra \$/Kwh)	T: 21.36 (Costo unid del STM \$/Kwh)	PR: 19.38 (Costo de Pérdidas \$/Kwh)	C1: 0 (Costo de Comercialización/Facturación)
D: 117.24 (Distribución \$/Kwh)	C2: 61.42 (Margen de Comercialización \$/Kwh)	R: 10.74 (Costo de Restricciones \$/Kwh)	CU: 323.8 (Costo Unitario \$/Kwh)

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO

Número máx. Interrupciones (FES)	8.93	Demanda:	.1412
Horas máx. de Interrupción (DES)	14	Grupo:	4
Número Interrupciones (FES)	10	Círculo:	3605
Horas Interrumpidas (DES)	10	Operador de Red	EEC E.S.P.

PERÍODO FACTURADO	FECHA DE EMISIÓN	PAGO OPORTUNO	ATRASOS	TASA DE INTERÉS E.A.	TOTAL A PAGAR
13/08/08 11/10/08	07/11/2008	20/11/2008	0	.49	\$11,790

VALOR EN LETRAS: Once Mil Setecientos Noventa pesos M/CTE.

25/09/2008
Último pago \$5,080
Subsidio o Contribución: -17,680

24 horas de Iluminación, refrigeración, esparcimiento (Tv), educación (Pc) y seguridad por \$ / día
EEC entrega Calidad de Vida

OTROS COBROS

Fianciacion - Tcuotas Cuota Act Total Finan Saldo Finan

SU SERVICIO PUEDE SER SUSPENDIDO A PARTIR DE: 24/11/2008

ALUMBRADO PÚBLICO	VALOR EEC	VALOR OTROS
\$0	\$11,790	\$0

JOSE ANTONIO G.
 Medidor No. 6009922
 DIR PLAZUELA
 GUATAQUI
 GUATAQUI - CUNDINAMARCA
 Sector 318

Una del Servicio Residencial Bim.
 Estado: 1
 Nivel tensión: 1
 Carga kilovatios: 6
 Ciclo: 67
 Zona: GIRARDOT
 Itala: 33243180221
 Factura N°: 280979480
 Circuito: 3609

EEC
 EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA
 Número de Cuenta para Pagos y Consultas
555350841

¡Nota, estimado cliente, en esta factura está toda la información relacionada con tu consumo y pagos. Gracias.

Total a pagar \$16.990

Pago Oportuno 04/01/2012

Período Facturado: 19/10/11 - 19/12/11

Subsidio: \$24.064 (59%)

Consumo Período en kWh: 99

Costo diario: \$270

Aviso de Suspensión: 11/01/12

Descripción del Cobro	
CONCEPTO ENERGIA	SUBTOTAL
Consumo del periodo	\$ 41.057
Ajuste decena	\$ 3
Subsidio	\$ -24.064
OTROS CONCEPTOS	SUBTOTAL
Subtotal energía	\$ 16.990
Subtotal Otros	\$
TOTAL	\$ 16.990

SOMOS AUTOTRANSMISORES SEGUN RESOLUCION NO. 0547 DE ENERO 25 DE 2002. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION NO. 3876 DE DICIEMBRE 22 DE 1999.

FACTURA No.
12362191
 NIT. 860.007.638-0



Para cualquier consulta su CÓDIGO DE CUENTA ES:
555350841
 Número para Pagos! Número para pagos electrónicos

CLIENTE
 JOSE ANTONIO G. C.C./NIT. 282041
 DIR PLAZUELA
 Sector 318
 GUATAQUI
 Emite: MARIA BERRANO pag 992

POSTAL
 Ruta: 33243181270 Ciclo: 16 Tarifa: Residencial Bim.
 Zona: GIRARDOT Estrato: 1
 Nivel de Tensión: 1 Carga en Vatios: 5

Para mayor información consulte en nuestra página web
www.eec.com.co
 Línea Gratuita 018000110230 peticiones, quejas y reclamos

IMPORTANTE:
 La tarifa para el consumo de subsistencia 1-346 kWh/mes es de: 175.5875
 C.U. Opción Tarifaria: 438.9689 Kwh/r

CONSUMO						
Contador	Marca	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor Mult.	Consumo Kwh
6009922	KRI	18	12879	12851	1	28

LIQUIDACION CONSUMO			
Rango o Tipo	Consumo	Tarifa	Valor
1 146	28	175.5875	4.916



COSTO UNITARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO

	G	T	PR	C	CU
Costo Compra (Kwh)	122.84	32.58	23.68	0	
Costo uso del STM (Kwh)					
Costo de Pérdidas (Kwh)					
Costo de Generación Factor					
Costo Distribución (Kwh)	139.19	94.7	12.23	416.22	
Costo de Restricciones (Kwh)					
Costo Unitario (Kwh)					

INDICACIONES DE CALIDAD DEL SERVICIO

Número máx. Interrupciones (FES)	14	Demanda:	.1213
Horas máx. de Interrupción (DES)	7.25	Grupo:	3
Número Interrupciones (FES)	10	CI	\$ 623.69
Horas Interrumpidas (DES)	14.87	Circuito:	3605
		Operador de Red:	EEC B.S.P

PERÍODO FACTURADO	FECHA DE EMISIÓN	PAGO OPORTUNO	ATRASOS	TASA DE INTERÉS E.A.	TOTAL A PAGAR
09/06/10 - 06/08/10	09/08/2010	24/08/2010	0	.49	\$ 4,390

VALOR EN LETRAS
 Cuatro Mil Trescientos Noventa pesos M/CTE.

DESCRIPCIÓN DEL COBRO

608	Ajuste Decena	<3>
820	COMP DES	<576>
798	Subsidio	-7375
21	Consumo Periodo	12,291
110	Interes Mora	53

MUNICIPIO DE GUATAQUI, CUNDINAMARCA
 TESORERIA MUNICIPAL
 PAGO 17 DE AGO 2010
 RECIBIDO

08/07/2010
 \$10,820

Subsidio o Contribución: 60
 \$10,820

Subsidio o Contribución: -7,375

24 horas de Iluminación, refrigeración, esparramiento (Tvi), educación (Pc) y seguridad por \$ 84.76 / día
 EEC entrega Calidad de Vida

OTROS COBROS

Planiacion - Cuotas Cuota Act Total Finan Saldo Finan

ALUMBRADO PUBLICO	VALOR EEC	VALOR OTROS
\$0	\$4,390	\$0

SU SERVICIO PUEDE SER SUSPENDIDO A PARTIR DE: **31/08/2010**

PERÍODO FACTURADO	FECHA DE EMISIÓN	PAGO OPORTUNO	ATRASOS	TASA DE INTERÉS E.A.	TOTAL A PAGAR
09/06/10 - 06/08/10	09/08/2010	24/08/2010	0	.49	\$ 4,390



PARA PAGO Y CONSULTAS
TU NUMERO DE CUENTA ES:

4202280-2

Factura de servicios públicos

No. 265060202-4

CLIENTE
JOSE ANTONIO G.
DIRRECTORIA

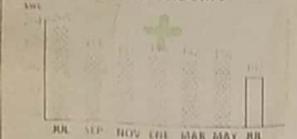
UBICACION
GUATEMALA

TOTAL A PAGAR
\$ 19,860

SUBSIDIO
(\$ 25,027)

PAGO OPORTUNO
01 AGO/2013

EVOLUCION DEL CONSUMO



PERIODO FACTURADO: JUL 2013
TIPO LIQUIDACION: Normal
TIPO DE LECTURA: Final
ANOMALIA: No
CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES: 141
PROXIMA LECTURA: 14.31 kWh

INFORMACION DEL CONSUMO

TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	DIFERENCIA	FACTOR	ENERGIA CONS.	ENERGIA FACT.
kWh	141.04	140.00	1.04	1.00	141.04	141.04

CALIDAD DEL SERVICIO

TRIMESTRE: JUL 2013
HORAS INTERRUPTIDAS: 0

GRUPO (C)	CRO	CPI
000	000	000

INFORMACION DE INTERES

ESTIMADO CLIENTE:
La Tarifa para el Consumo de Subestacion 0-346 Kwh/h

G: 00000000 T: 000000 D: 000000
CV: 000000 PRE: 0000 R: 0000
CU: 000000 CFI

INFORMACION TECNICA

RUTA LECTURA
RUTA REPARTO
ESTRATO
CIRCUITO
CARGA (KW)
SERVICIO

NIVEL DE TENSION
COD. FACTURACION
GRUPO
MEDIDOR (H)
MEDIDOR (N)

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO:	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGIA	
119.5620 Valor de Energía (119.5620 kWh @ 0.165 \$/kWh)	\$ 19,860
145.000000 Subsidio (145.000000 kWh @ 0.1725 \$/kWh)	(\$ 25,027)
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$ 19,860
ARISE DE CREDITOS (13.000000 \$/día)	(\$ 4)
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO \$ 320 DIARIOS	
SUBTOTAL VALOR OTROS	\$ 4
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS	\$ 0
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGIA	\$ 19,860
CONCEPTO: PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS	
SUBTOTAL PORTAFOLIO	\$ 0

MUNICIPIO DE GUATEMALA, GUATEMALA
CORPORACION MUNICIPAL

PAGADO 25 JUL 2013

RECIBIDO

TOTAL A PAGAR: \$ 19,860
AVISO DE SUSPENSION: 01 AGO 2013



PARA PAGO Y CONSULTAS
TU NUMERO DE CUENTA ES:

4202280-2

Factura de servicios públicos

No. 266392306-8

CLIENTE
JOSE ANTONIO G.
DIRRECTORIA

UBICACION
GUATEMALA

TOTAL A PAGAR
\$ 24,550

SUBSIDIO
(\$ 31,239)

PAGO OPORTUNO
20 ENE/2014

EVOLUCION DEL CONSUMO



PERIODO FACTURADO: ENE 2014
TIPO LIQUIDACION: Normal
TIPO DE LECTURA: Final
ANOMALIA: No
CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES: 141
PROXIMA LECTURA: 14.31 kWh

INFORMACION DEL CONSUMO

TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	DIFERENCIA	FACTOR	ENERGIA CONS.	ENERGIA FACT.
kWh	141.04	140.00	1.04	1.00	141.04	141.04

CALIDAD DEL SERVICIO

TRIMESTRE: JUL 2013
HORAS INTERRUPTIDAS: 0

GRUPO (C)	CRO	CPI
000	000	000

INFORMACION DE INTERES

ESTIMADO CLIENTE:
La Tarifa para el Consumo de Subestacion 0-346 Kwh/h

G: 00000000 T: 000000 D: 000000
CV: 000000 PRE: 0000 R: 0000
CU: 000000 CFI

INFORMACION TECNICA

RUTA LECTURA
RUTA REPARTO
ESTRATO
CIRCUITO
CARGA (KW)
SERVICIO

NIVEL DE TENSION
COD. FACTURACION
GRUPO
MEDIDOR (H)
MEDIDOR (N)

DETALLE DE CUENTA

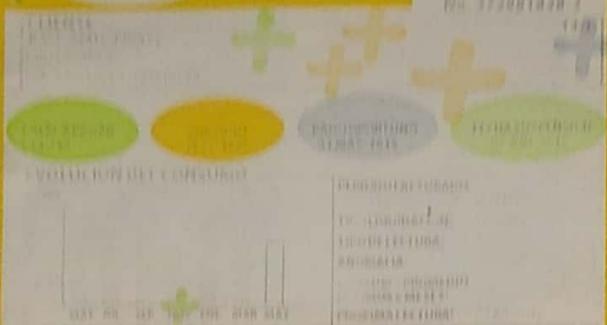
CONCEPTO:	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGIA	
122.639200 Valor de Energía (122.639200 kWh @ 0.1999 \$/kWh)	\$ 24,550
145.000000 Subsidio (145.000000 kWh @ 0.2158 \$/kWh)	(\$ 31,239)
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$ 24,550
ARISE DE CREDITOS (13.000000 \$/día)	(\$ 4)
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO \$ 396 DIARIOS	
SUBTOTAL VALOR OTROS	\$ 4
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS	\$ 0
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGIA	\$ 24,550
CONCEPTO: PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS	
SUBTOTAL PORTAFOLIO	\$ 0

MUNICIPIO DE GUATEMALA, GUATEMALA
CORPORACION MUNICIPAL

PAGADO 27 ENE 2014

RECIBIDO

TOTAL A PAGAR: \$ 24,550
AVISO DE SUSPENSION: 20 ENE 2014



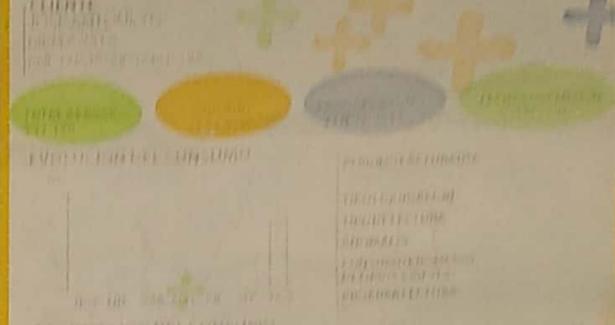
INFORMACION DEL CONSUMO
 ENTREGADA EN KWH, EN ATERREMOS, DIFERENCIA FACTOR, FARMACIA, FARMACIA, FARMACIA

CALIDAD DEL SERVICIO		INFORMACION DE INTERES	
INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVICIO		ESTIMADO DE INTERES	
NOV	DIC	NOV	DIC
100	100	100	100

INFORMACION TECNICA
 NIVEL DE TENSION, NIVEL DE TENSION, NIVEL DE TENSION, NIVEL DE TENSION

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGIA	5.81.511
PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS	5.15.790
SUBTOTAL PORTAFOLIO	5.15.790

ERSCO EEC - GIRARDOT
C1 9 1 MAY 2016 C1
RECIBIDO



INFORMACION DEL CONSUMO
 ENTREGADA EN KWH, EN ATERREMOS, DIFERENCIA FACTOR, FARMACIA, FARMACIA, FARMACIA

CALIDAD DEL SERVICIO		INFORMACION DE INTERES	
INDICADOR DE CALIDAD DEL SERVICIO		ESTIMADO DE INTERES	
NOV	DIC	NOV	DIC
100	100	100	100

INFORMACION TECNICA
 NIVEL DE TENSION, NIVEL DE TENSION, NIVEL DE TENSION, NIVEL DE TENSION

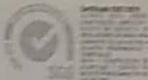
CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGIA	5.81.511
PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS	5.15.790
SUBTOTAL PORTAFOLIO	5.15.790

JORGE GIRARDOT
RECIBIDO
24 NOV 2015



Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.

NT 891.101.574-4 www.alcanos.com
 BOGOTÁ - CALI - MEDIO CERRILLO - LA CALERA - NEIVÉ - PASTO - QUITO - TUNJA - VENEZUELA



CÓDIGO USUARIO Y/O REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

730799

TOTAL A PAGAR **\$4,046**
 Pago Oportuno Hasta **07-OCT-2016**
 Fecha de Suspensión **10-OCT-2016**
 Fecha de Expedición **26-SEP-2016**

FACTURA No. **74828049**
 Dias Facturados **30**
 Periodo Facturado **25-AGO-2016-23-SEP-2016**
 Ultimo Pago **06-ABR-2015**

VALORES EN RECLAMACIÓN	
VALORES	PROCESO
\$0	

DATOS DEL SUScriptor:		
JOSEFINA TORRES DE GONZALE	Estrato: 1	Ruta: 88200432800
PLAZUELA CS 4	Clase de Uso: DOM	Medidor No: 0255926813
PAZUELA	Ciclo: 455	Interes de Mora % 2.217
GUATAQUI	Atraso: 0	Interes Corriente % 2.217

DESCRIPCION DEL COBRO	
CONCEPTO	VALOR
Consumo	\$17,647.64
Subsidio	-\$10,579.76
Ajuste decena	\$2.12
Abono por Anticipo	-\$3,024.00

DATOS DE MEDICIÓN	
CONSUMO MES:	6.65
Causa Cobro	
Consumo Prom.	
Lectura Anterior	246
Lectura Actual	253
Consumo M3	7.00
Factor	0.950 x
Consumo Corregido	6.65
Poder Calorífico	1136.00
Consumo Kw / H	78.20
Valor Kw / H	11.76

CONSUMOS			
TARIFAS DE CONSUMO POR RANGO			
Rango	Cons. m ³	Vr. m ³	Vr. Parcial
0 - 20	6.65	\$2,653.78	\$17,647.64
Total			\$17,647.64

CONSUMOS ANTERIORES M3.	
MAR	11.4
ABR	11.4
MAY	11.4
JUN	11.4
JUL	11.4
AGO	11.4
SEPT	11.4
OCT	11.4
NOV	11.4
DIC	11.4

DESCRIPCION DEL COBRO	
SUB-TOTAL \$4,046	
COBROS OTROS CONCEPTOS	
TOTAL A PAGAR \$4,046	

INDICADORES DE CALIDAD			
DES:	IPL:	IO:	IRST:

ESTADO DEL CRÉDITO	
M3	74

CONCEPTO	SALDO ANTERIOR DE CAPITAL	DESCRIPCION CUOTA FACTURADA			NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PEND.
		ABONO CAPITAL \$	INT. FINANCIACION \$	VR. CUOTA		

El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble. Denúncielo. LINEA NACIONAL GRATUITA 01-8000-95-4141

Fecha Próxima toma de lectura 25 de Octubre de 2016. Próxima entrega de factura: Del 28 al 31 de Octubre del 2016

¡ Comodidad para siempre !

6 OCT 2016

Vigilado Superservicios

55408431

PAGUE SOLO EN CAJAS Y PUNTOS AUTORIZADOS POR LA EMPRESA - USUARIO -



Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.

NIT 891.101.577-4 www.alcanosp.com

ESTA FACTURA PRESTA SERVICIO ELECTRICIDAD SEGUN LEY 1472 DE 2011

CÓDIGO USUARIO Y/O REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

730799

TOTAL A PAGAR **NO PAGAR**
Pago Oportuno Hasta **08-AGO-2016**
Fecha de Suspensión **09-AGO-2016**
Fecha de Expedición **27-JUL-2016**

FACTURA No. **73382675**

Días Facturados **32**
Periodo Facturado **4-JUN-2016-25-JUL-2016**
Ultimo Pago **06-ABR-2015**

VALORES EN RECLAMACIÓN

\$0

DATOS DEL SUSCRIPTOR:

JOSEFINA TORRES DE GONZALE
PLAZUELA CS 4
PAZUELA
GUATAQUI

Estrato: 1 Ruta: 188200432800
Clase de Uso: DOM Medidor No.: 0255926813
Ciclo: 455 Interes de Mora % 2.217
Atraso: 0 Interes Corriente % 2.217

DESCRIPCION DEL COBRO

CONCEPTO	VALOR
Consumo	\$2,507.43
Subsidio	-\$1,499.69
Ajuste decena	\$2.26
Abono por Anticipo	-\$1,010.00
Anticipo Pendiente	-\$11,124.00

DATOS DE MEDICION

CONSUMO MES: **0.95**
Causa Cobro
Consumo Prom.
Lectura Anterior **237**
Lectura Actual **238**
Consumo M3 **1.00**
Factor **0.950 x**
Consumo Corregido **0.95**
Poder Calorífico **1141.00**
Consumo Kw / H **11.22**
Valor Kw / H **11.81**

CONSUMOS

TARIFAS DE CONSUMO POR RANGO

Rango	Cons. m ³	Vr. m ³	Vr. Parcial
0 - 20	0.95	\$2,639.40	\$2,507.43
Total			\$2,507.43

COMPONENTES TARIFARIOS

Uvm,L	0.000
Cvm,L	0.000
Sm,L	490.410
Tm,L	465.660
Bm,L	774.020
B%cm,L	1.141
C%cm,L	3353.850
C%cm,L	0.000
Tm	641.310
Bm,L	3353.850
B	1.630%
TRM	2916.150
Im	163.800
%S1	59.810
%S2	49.910
alfa 1	0.000%
alfa 2	0.000%
alfa 3	0.000%
alfa 4	0.000%
%CSy6	20.000
%Cr	8.900

CONSUMOS ANTERIORES M3.



INDICADORES DE CALIDAD

DES: IPLI: IO: IRST:

ESTADO DEL CRÉDITO

M3: 0.01 6.65 11.4 11.0 9.5 6.66 12.14

SUB - TOTAL **-\$11,124**

COBROS OTROS CONCEPTOS

TOTAL A PAGAR **-\$11,124**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CUOTA FACTURADA					NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PEND.
	SALDO ANTERIOR DE CAPITAL	ABONO CAPITAL \$	INT. FINANCIACION \$\$	VR. CUOTA			

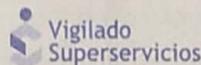
El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble. Denúncielo. LINEA NACIONAL GRATUITA 01-8000-95-4141

Fecha Próxima toma de lectura 24 de Agosto de 2016. Próxima entrega de factura: Del 30 al 31 de Agosto del 2016

CONSULTE EL CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORME www.alcanosp.com

Valor Revisión Periódica: Residencial: \$63.180 Comercial: \$97.027, Industrial : \$ 161.335 año 2016.

¡ Comodidad para siempre !



54258052



(415)7709998004139(8020)73382675(3900)000000000(96)20160808

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

CÓDIGO USUARIO Y/O REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

730799

PERIODO FACTURADO

24-JUN-2016-25-JUL-2016

FACTURA No.

73382675

PAGUE HASTA

08-AGO-2016

TOTAL A PAGAR

NO PAGAR

Recaudador

54258052



Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.

NIT 891.101.577-4 www.alcanosesp.com

ESTA FACTURA PRESTA SERVICIOS EXCLUSIVOS ART. 130 LEY 142/94

TOTAL A PAGAR \$8,800

CÓDIGO USUARIO Y/O REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

730799

FACTURA No. 62311934

Pago Oportuno Hasta 14-ABR-2015

Días Facturados 29

Fecha de Suspensión 15-ABR-2015

Periodo Facturado 24-FEB-2015-24-MAR-2015

Fecha de Expedición 26-MAR-2015

Ultimo Pago 06-MAR-2015

\$0

DATOS DEL SUScriptor:

JOSEFINA TORRES DE GONZALE
PLAZUELA CS 4
PAZUELA
GUATAQUI

Estrato: 1 Ruta: 188200433000
Clase de Uso: DOM Medidor No.: 0255926813
Ciclo: 455 Interes de Mora % 2.046
Atraso: 0 Interes Corriente % 2.046

DESCRIPCION DEL COBRO

CONCEPTO	VALOR
Consumo	\$21,996.15
Subsidio	-\$13,197.69
Ajuste decena	\$1.54

DATOS DE MEDICIÓN

CONSUMO MES: 9.52
Causa Cobro
Consumo Prom. 76
Lectura Anterior 76
Lectura Actual 86
Consumo M3 10.00
Factor 0.952 x
Consumo Corregido 9.52
Poder Calorífico 1148.00
Consumo Kw / H 113.10
Valor Kw / H 11.88

CONSUMOS

TARIFAS DE CONSUMO POR RANGO

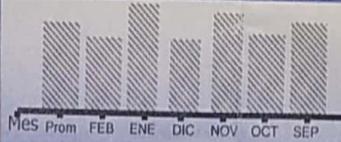
Rango	Cons. m ³	Vr. m ³	Vr. Parcial
0 - 20	9.52	\$2,310.52	\$21,996.15

COMPONENTES TARIFARIOS

Gm.LJ 299.24
Tm.LJ 475.78
Dm.LJ 710.40
Cvm.LJ 3104.10
Ccm.LJ 0
p 3.7%
fpcm.LJ 1.148
%S1 60%
%S2 50%
%CSy6 20%
%Cnr 8.9%
TRM 2496.99

Total \$21,996.15

CONSUMOS ANTERIORES M3.



INDICADORES DE CALIDAD

DES: IPLI: IO: IRST:

ESTADO DEL CRÉDITO

M3 10.16 8.57 12.38 8.57 11.42 9.52 10.47

TOTAL A PAGAR \$8,800

CONCEPTO	SALDO ANTERIOR DE CAPITAL	DESCRIPCION CUOTA FACTURADA			NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PEND.
		ABONO CAPITAL \$	INT. FINANCIACION \$\$	VR. CUOTA		

El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble. Denúncielo. LINEA NACIONAL GRATUITA 01-8000-95-4141

Fecha Próxima toma de lectura 25 de Abril de 2015. Próxima entrega de factura: Del 29 al 30 de Abril del 2015

Valor Revisión Periódica: Residencial: \$59.174 Comercial: \$90.875, Industrial : \$ 151.106 año 2015.
Alcanos de Colombia se permite informar a sus usuarios que los pagos de su factura los puede realizar en la red de recaudo autorizada, la cual se presta de manera gratuita a todos nuestros clientes y se encuentra al respaldo de su factura, por lo anterior nuestra compañía no se hace responsable de la aplicación de pagos que se realicen por otros medios o consignaciones bancarias ni intereses facturados y suspensiones que se pueden generar.

¡Comodidad para siempre!

42504005



(415)7709998004139(8020)62311934(3900)000008800(96)20150414

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

CÓDIGO USUARIO Y/O REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

730799

PERIODO FACTURADO

24-FEB-2015-24-MAR-2015

FACTURA No.

62311934

PAGUE HASTA

14-ABR-2015

TOTAL A PAGAR

\$8,800

Recaudador

42504005

PAGUE SOLO EN CAJAS Y PUNTOS AUTORIZADOS POR LA EMPRESA

- USUARIO -



Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.
 NIT 891.101.577-4 www.alcanosesp.com
 ESTA FACTURA PRESTA SERVICIOS E SOLUCIONES ART. 130 LEY 142/94
 BARRIO ALPARGATAS TORREJONES CALLE 100 # 100-100 TORREJONES

CÓDIGO USUARIO Y/O
 REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

730799

FACTURA No. **71268932**

VALORES EN RECLAMACIÓN

TOTAL A PAGAR NO PAGAR
 Pago Oportuno Hasta **10-MAY-2016**
 Fecha de Suspensión **11-MAY-2016**
 Fecha de Expedición **26-ABR-2016**

Días Facturados **30**
 Periodo Facturado **24-MAR-2016-22-ABR-2016**
 Ultimo Pago **06-ABR-2015**

\$0

DATOS DEL SUSCRIPTOR:

JOSEFINA TORRES DE GONZALE Estrato: 1 Ruta 188200432800
 PLAZUELA CS 4 Clase de Uso: DOM Medidor No. 0255926813
 PAZUELA Ciclo: 455 Interes de Mora % 2.217
 GUATAQUI Atraso: 0 Interes Corriente % 2.217

DESCRIPCIÓN DEL COBRO

CONCEPTO	VALOR
Consumo	\$28,974.02
Subsidio	-\$17,036.72
Ajuste decena	\$2.70
Abono por Anticipo	-\$11,940.00
Anticipo Pendiente	-\$31,124.00

DATOS DE MEDICIÓN

CONSUMO MES: **11.42**
 Causa Cobro
 Consumo Prom. 206
 Lectura Anterior 206
 Lectura Actual **218**
 Consumo M3 12.00
 Factor 0.952 x
 Consumo Corregido **11.42**
 Poder Calorífico 1135.00
 Consumo Kw / H 134.19
 Valor Kw / H 11.75

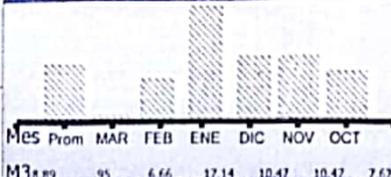
CONSUMOS

TARIFAS DE CONSUMO POR RANGO			
Rango	Cons. m ³	Vr. m ³	Vr. Parcial
0 - 20	11.42	\$2,537.13	\$28,974.02
Total			\$28,974.02

COMPONENTES

TARIFARIOS	VALOR
Cv(m,l)	0.000
Cuf(m,l)	0.000
Gm,l	434.140
Tm,l	443.870
Dm,l	765.790
R(Cm,l)	1.135
Cm,l	3316.930
Cm,l	0.000
Tm	641.530
Cm,l	3316.930
d	3.630%
FRM	3022.350
pm	162.400
%S1	58.800
%S2	48.580
afa 1	0.000%
afa 2	0.000%
afa 3	0.000%
afa 4	0.000%
%CSy6	20.000
%Cv	8.900

CONSUMOS ANTERIORES M3.



INDICADORES DE CALIDAD

DE S. IPLI IO: IREI

ESTADO DEL CRÉDITO

CONCEPTO	SALDO ANTERIOR DE CAPITAL	DESCRIPCIÓN CUOTA FACTURADA			NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PEND.
		ABONO CAPITAL S	INT. FINANCIACION SS	VR. CUOTA		

El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble. Denúncielo. LINEA NACIONAL GRATUITA 01-8000-95-4141

Fecha Próxima toma de lectura 24 de MAYO de 2016. Próxima entrega de factura: Del 26 al 27 de MAYO del 2016

Valor Revisión Periódica: Residencial: \$63.180 Comercial: \$97.027, Industrial : \$ 161.335 año 2016.

Alcanos de Colombia se permite informar a sus usuarios que los pagos de su factura los puede realizar en la red de recaudo autorizada, la cual se presta de manera gratuita a todos nuestros clientes y se encuentra al respaldo de su factura, por lo anterior nuestra compañía no se hace responsable de la aplicación de pagos que se realicen por otros medios o consignaciones bancarias ni intereses facturados y suspensiones que se pueden generar.

Comodidad para siempre!

51569657



(415)7709998004139(8020)71268932(3900)(96)20160510

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

CÓDIGO USUARIO Y/O
 REFERENCIA DE PAGO
 ELECTRONICO

730799

PERIODO FACTURADO
 FACTURA No.

24-MAR-2016-22-ABR-2016

71268932

PAGUE HASTA
 TOTAL A PAGAR

**10-MAY-2016
 NO PAGAR**

Recaudador

51569657

PAGUE SOLO EN CAJAS Y PUNTOS AUTORIZADOS POR LA EMPRESA

- USUARIO -



Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.
 NIT 891.101.577-4 www.alcanosesp.com

CÓDIGO USUARIO Y/O
 REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

730799

TOTAL A PAGAR **NO PAGAR**
 Pago Oportuno Hasta **08-JUL-2016**
 Fecha de Suspensión **09-JUL-2016**
 Fecha de Expedición **24-JUN-2016**

FACTURA No. **72670389**
 Días Facturados **30**
 Periodo Facturado **25-MAY-2016-23-JUN-2016**
 Ultimo Pago **06-ABR-2015**

VALORES EN RECLAMACIÓN	
VALORES	PROCESO
\$0	

DATOS DEL SUSCRIPTOR:

JOSEFINA TORRES DE GONZALE
 PLAZUELA CS 4
 PAZUELA
 GUATAQUI

Estrato: 1 Ruta: 188200432800
 Clase de Uso: DOM Medidor No.: 0255926813
 Ciclo: 455 Interes de Mora % 2.217
 Alraso: 0 Interes Corriente % 2.217

DESCRIPCIÓN DEL COBRO

CONCEPTO	VALOR
Consumo	\$17,113.38
Subsidio	-\$10,093.47
Ajuste decena	\$0.09
Abono por Anticipo	-\$7,020.00
Anticipo Pendiente	-\$12,134.00

DATOS DE MEDICIÓN

CONSUMO MES: **6.65**
 Causa Cobro
 Consumo Prom. 230
 Lectura Anterior 230
 Lectura Actual **237**
 Consumo M3 7.00
 Factor 0.950 x
 Consumo Corregido **6.65**
 Poder Calorífico 1136.00
 Consumo Kw / H 78.20
 Valor Kw / H 11.76

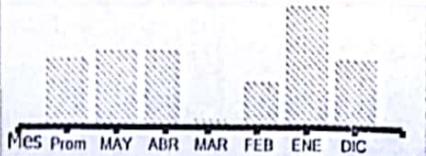
CONSUMOS

TARIFAS DE CONSUMO POR RANGO			
Rango	Cons. m ³	Vr. m ³	Vr. Parcial
0 - 20	6.65	\$2,573.44	\$17,113.38

COMPONENTES TARIFARIOS	
Ubrm,1	0.000
Ubrm,2	0.000
Ubrm,3	453.330
Ubrm,4	450.680
Ubrm,5	766.910
Ubrm,6	1.136
Ubrm,7	3342.010
Ubrm,8	0.000
Ubrm,9	643.050
Ubrm,10	3342.010
Ubrm,11	3.630%
Ubrm,12	3969.170
Ubrm,13	162.890
Ubrm,14	58.350
Ubrm,15	49.020
Ubrm,16	0.000%
Ubrm,17	0.000%
Ubrm,18	0.000%
Ubrm,19	0.000%
Ubrm,20	20.000
Ubrm,21	8.900

TOTAL \$17,113.38

CONSUMOS ANTERIORES M3



INDICADORES DE CALIDAD

DES: IPLL IQ: IRST:

ESTADO DEL CRÉDITO

M3 6.65 11.4 11.42 9.5 6.66 17.14 10.42

TOTAL A PAGAR -\$12,134

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CUOTA FACTURADA				NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PEND.
	SALDO ANTERIOR DE CAPITAL	ABONO CAPITAL \$	INT. FINANCIACION \$\$	VR. CUOTA		

El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble. Denúncielo. LINEA NACIONAL GRATUITA 01-8000-95-4141

Fecha Próxima toma de lectura 25 de Julio de 2016. Próxima entrega de factura: Del 29 al 01 de Agosto del 2016

CONSULTE EL CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORME www.alcanosesp.com

Valor Revisión Periódica: Residencial: \$63.180 Comercial: \$97.027, Industrial : \$ 161.335 año 2016.

Comodidad para siempre!

53511385



(415)7709998004139(8020)72670389(3900)000000000(96)20160708

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

CÓDIGO USUARIO Y/O REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO **730799**
 PERIODO FACTURADO 25-MAY-2016-23-JUN-2016
 FACTURA No. **72670389**
 PAGUE HASTA **08-JUL-2016**
 TOTAL A PAGAR **NO PAGAR**

PAGUE SOLO EN CECIAS Y PUNTOS AUTORIZADOS POR LA EMPRESA

USUARIO

53511385

Recaudador



Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.
 NIT 891.101.577-4 www.alcanosesp.com
 ESTA FACTURA PUEDE MANTENERSE EFECTIVA HASTA EL 31 DE FEBRERO DEL 2016

CÓDIGO USUARIO Y/O REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

730799

FACTURA No. **69144674**

TOTAL A PAGAR NO PAGAR
 Pago Oportuno Hasta **10-FEB-2016**
 Fecha de Suspensión **11-FEB-2016**
 Fecha de Expedición **26-ENE-2016**

Días Facturados **31**
 Periodo Facturado **23-DIC-2015-22-ENE-2016**
 Ultimo Pago **06-ABR-2015**

VALORES EN RECLAMACIÓN	
VALORES	PROCESO
\$0	

DATOS DEL SUSCRIPTOR:

JOSEFINA TORRES DE GONZALE
 PLAZUELA CS 4
 PAZUELA
 GUATAQUI

Estrato: **1** Ruta: **188200432800**
 Clase de Uso: **DOM** Medidor No.: **0255926813**
 Ciclo: **455** Interes de Mora %: **2.137**
 Atraso: **0** Interes Corriente %: **2.137**

DESCRIPCIÓN DEL COBRO

CONCEPTO	VALOR
Consumo	\$43,248.85
Subsidio	-\$25,949.31
Ajuste decena	\$0.46
Abono por Anticipo	-\$17,300.00
Anticipo Pendiente	-\$50,854.00

DATOS DE MEDICIÓN

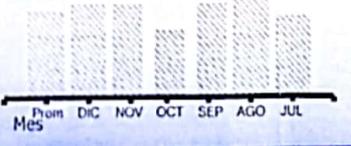
CONSUMO MES: **17.14**
 Causa Cobro
 Consumo Prom. **180**
 Lectura Anterior **180**
 Lectura Actual **198**
 Consumo M3 **18.00**
 Factor **0.952 x**
 Consumo Corregido **17.14**
 Poder Calorífico **1129.00**
 Consumo Kw / H **200.37**
 Valor Kw / H **11.69**

CONSUMOS

TARIFAS DE CONSUMO POR RANGO

Rango	Cons. m ³	Vr. m ³	Vr. Parcial
0 - 20	17.14	\$2,523.27	\$43,248.85
Total			\$43,248.85

CONSUMOS ANTERIORES MS.



COMPONENTES TARIFARIOS

Gm.LJ	452.45
Tm.LJ	515.03
Dm.LJ	752.84
Cym.LJ	3215.31
Com.LJ	0
P	1.87%
Pxm.LJ	1.129
Pm	159.99
Tm	646.13
Nc.SI	60
Nc.S2	50
Nc.S3	20
Nc.Cw	8.9
TRM	3149.47

SUB-TOTAL

-\$50,854

COBROS OTROS CONCEPTOS

TOTAL A PAGAR

-\$50,854

INDICADORES DE CALIDAD

DES: IPLI: IO: IRST:

ESTADO DEL CRÉDITO

CONCEPTO	SALDO ANTERIOR DE CAPITAL	ABONO CAPITAL \$	INT. FINANCIACION \$	VR. CUOTA	NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PEND.

El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble. Denúncielo. LINEA NACIONAL GRATUITA 01-8000-95-4141

Fecha Próxima toma de lectura: 19 de Febrero del 2016. Próxima entrega de factura: Del 23 al 26 de Febrero del 2016.

SEÑOR USUARIO : Puede realizar sus pagos del servicio de gas en EFECTY
 Valor Revisión Periódica: Residencial: \$59.174 Comercial: \$90.875, Industrial : \$ 151.106 año 2015.
 Alcanos de Colombia se permite informar a sus usuarios que los pagos de su factura los puede realizar en la red de recaudo autorizada, la cual se presta de manera gratuita a todos nuestros clientes y se encuentra al respaldo de su factura, por lo anterior nuestra compañía no se hace responsable de la aplicación de pagos que se realicen por otros medios o consignaciones bancarias ni intereses facturados y suspensiones que se pueden generar.

49306011



(415)7709998004139(8020)69144674(3900)(96)20160210

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

CÓDIGO USUARIO Y/O REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO **730799**
 PERIODO FACTURADO **23 DIC-2015-22-ENE-2016**
 FACTURA No. **69144674**
 PAGUE HASTA **10-FEB-2016**
 TOTAL A PAGAR **NO PAGAR**

Recaudador

49306011

PAGUE SOLO EN CAJAS Y PUNTOS AUTORIZADOS POR LA EMPRESA

- USUARIO -



Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.
NIT 891.101.577-4 www.alcanosesp.com

CÓDIGO USUARIO Y/O REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

730799

FACTURA No. 71956849

TOTAL A PAGAR **NO PAGAR**
Pago Oportuno Hasta **09-JUN-2016**
Fecha de Suspensión **10-JUN-2016**
Fecha de Expedición **25-MAY-2016**

Días Facturados **32**
Periodo Facturado **23-ABR-2016-24-MAY-2016**
Ultimo Pago **06-ABR-2015**

VALORES EN RECLAMACION	
VALORES	PENALIZACION
\$0	

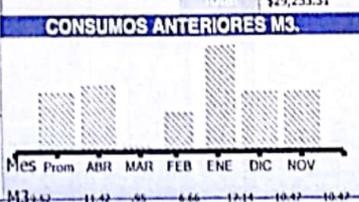
DATOS DEL SUSCRIPUTOR		
JOSEFINA TORRES DE GONZALE	Estrato: 1	Ruta: 188200432800
PLAZUELA CS 4	Clase de Us: DOM	Medidor No.: 0255926813
PAZUELA	Ciclo: 455	Interes de Mora %: 2.217
GUATAQUI	Atraso: 0	Interes Corriente %: 2.217

DESCRIPCION DEL COBRO	
CONCEPTO	VALOR
Consumo	\$29,253.31
Subsidio	-\$17,279.93
Ajuste decena	-\$3.38
Abono por Anticipo	-\$11,970.00
Anticipo Pendiente	-\$19,154.00
SUB TOTAL	-\$19,154

DATOS DE MEDICION	
CONSUMO MES: 11.40	
Causa Cobro	
Consumo Prom.	
Lectura Anterior	218
Lectura Actual	230
Consumo M3	12.00
Factor	0.950 x
Consumo Corregido	11.40
Poder Calorifico	1136.00
Consumo Kw / H	134.06
Valor Kw / H	11.76

CONSUMOS			
TARIFAS DE CONSUMO POR RANGO			
Rango	Cons. m ³	Vr. m ³	Vr. Parcial
0 - 20	11.40	\$2,566.08	\$29,253.31
TOTAL			\$29,253.31

COMPONENTES TARIFARIOS	
Qsm/L	0.000
Qsm/L	0.000
Qsm/L	453.880
Qsm/L	418.110
Qsm/L	764.180
PCm/L	1.136
Qsm/L	3329.220
Qsm/L	0.000
Qsm/L	645.190
Qsm/L	3329.220
RM	3.630%
RM	2853.140
RM	181.870
NS1	59.070
NS2	49.020
IFA 1	0.000%
IFA 2	0.000%
IFA 3	0.000%
IFA 4	0.000%
NCSy6	20.000
NCSy6	8.900



INDICADORES DE CALIDAD			
DES:	IPLI:	IO:	IRST:

M3: 11.40

ESTADO DEL CRÉDITO		DESCRIPCION CUOTA FACTURADA				
CONCEPTO	SALDO ANTERIOR DE CAPITAL	ABONO CAPITAL \$	INT. FINANCIACION \$\$	VRL CUOTA	NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PEND.

El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble. Denúncielo. LINEA NACIONAL GRATUITA 01-8000-95-4141

Fecha Próxima toma de lectura 23 de JUNIO de 2016. Próxima entrega de factura: Del 01 al 05 de JULIO del 2016

CONSULTE EL CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORME www.alcanosesp.com
Valor Revisión Periódica: Residencial: \$63.180 Comercial: \$97.027, Industrial : \$ 161.335 año 2016.

Comodidad para siempre!

52521002



(415)7709998004139(8020)71956849(3900)(96)20160609

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

CÓDIGO USUARIO Y/O REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO **730799**
 PERIODO FACTURADO 23-ABR-2016-24-MAY-2016
 FACTURA No. **71956849**
 PAGUE HASTA **09-JUN-2016**
 TOTAL A PAGAR **NO PAGAR**

PAGUE SOLO EN CALLES Y PUNTOS AUTORIZADOS POR LA EMPRESA - USUARIO -

R2521002



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Social

04708721

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina: Registraduría Notaría Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código A B A

País: Departamento: Municipio: Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURÍA DE CHAPINERO SANTAFE DE BOGOTÁ DC COLOMBIA CONDINAMARCO

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos

GONZALEZ HINESTROZA JOSE ANTONIO*****

Documento de identificación (Clase y número)

CEDULA DE CIUDADANIA 0000282041*****

Sexo (en letras)

MASCULINO*****

Datos de la defunción

Lugar de la defunción País: Departamento: Municipio: Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA CONDINAMARCA SANTAFE DE BOGOTÁ DC*****

Fecha de la defunción

Año 2 0 0 2 Mes J U L Día 2 8 Hora 04:00*****

Número de certificado de defunción

A1440342*****

Presunción de muerte

Argüto que profiera la sentencia

Fecha de la sentencia

Año * * * * * Mes * * * * * Día * * * * *

Documento presentado

Autorización Judicial Certificado Médico

Nombre y cargo del funcionario

LEONARDO PRADA*****
MEDICO*****

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

CARRENO ROMERO JAIRO*****

Documento de identificación (Clase y número)

CEDULA DE CIUDADANIA 0079157527*****

Firma

JCR

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2 0 0 2 Mes A G O Día 0 1

Nombre y cargo del funcionario que garantiza

DILIA ZORADA RENTERIA SANTAMARIA*

ESPACIO PARA NOTAS

<p>REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</p>	<p>ESTE REGISTRO ES FOTOCOPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL, EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA, SE EXPIDE PARA ACREDITAR PARENTESCO, (ART. 115 DECRETO LEY 1260 DE 1970). TIENE VIGENCIA PERMANENTE (ART 2. DEC 2189 DE 183). EXENTO DE SELLO (ART. 11 DEC 2150 DE 1995).</p>
<p>Fecha de Expedición</p> <p>20 ABR. 2021</p>	<p><i>Jorge Luis Dangond Aguiñcha</i></p> <p>JORGE LUIS DANGOND AGUIÑCHA Registrador Auxiliar de Chapinero</p>

- ORIGINAL - RA LA OFICINA DE REGISTRO -

del
yente
de la
yente

José Antonio González Hinestrosa
Josefina Torres

En la República de *Colombia* Departamento de *Cundinamarca*
Municipio de *Guatiquí*

a las *7 a.m.* del día *diecinueve* del mes de *Marzo*

del mil novecientos *cincuenta y cinco* contraieron matrimonio *católico* en la *Iglesia de Sta. Domingo de Guzman* el señor *José Antonio González H.*

de *25* años de edad, natural de *Guatiquí* República de *Colomb.*
vecino de *Guatiquí*, de estado civil anterior *soltero*

, de profesión *agrimensor* y la señorita *Josefina Torres*
de *16* años de edad, natural de *Guatiquí* República de *Colomb.*
vecina de *Guatiquí*, de estado civil anterior *soltera*

, de profesión *q. d. d. t. a. s.*
La ceremonia la celebró el *P. P. Luis Marcellino*

La ceremonia fué presenciada por el funcionario que asienta esta Acta que se fir-
ma en constancia.

El contrayente, *José Antonio González* C.C. # *3822988* de *Guatiquí*

La contrayente, *Josefina Torres de González*

El testigo, *Carlos Ramírez* C.C. # *399987* de *Guatiquí*

El testigo, *Luis G. de Ramírez* I. de I. # *213*

José Antonio Hinestrosa
MUNICIPAL GUATAQUI

Los contrayentes declaran que en virtud de este matrimonio quedan debidamente le-
gitimados sus hijos:

(firma del padre que hace el reconocimiento)

(firma de la madre que hace el reconocimiento)

(firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)

ESTÁ REPRODUCCIÓN
FOTOMEGRÁFICA ES FIEL COPIA DE
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURIA





REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL
GUATAQUI - CUNDINAMARCA

LA PRESENTE COPIA FUE TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA REGISTRADURIA

A SOLICITUD DE: JESUS EMILIO GONZALEZ TORRES

No. DOCUMENTO: 79.359.730

VALIDO PARA: TRAMITES LEGALES

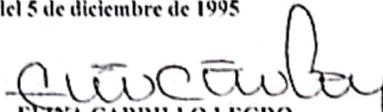
TIENE VALIDEZ PERMANENTE (ART. 1 DECRETO LEY 1534 DE 1980), SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 114 Y 115 DEL DECRETO 1260 DE 1970 Y EL ART. 21 DE LA LEY 962 DE 2005.

Válido sin sello Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995

SERIAL: _____

TOMO: I FOLIO: 26

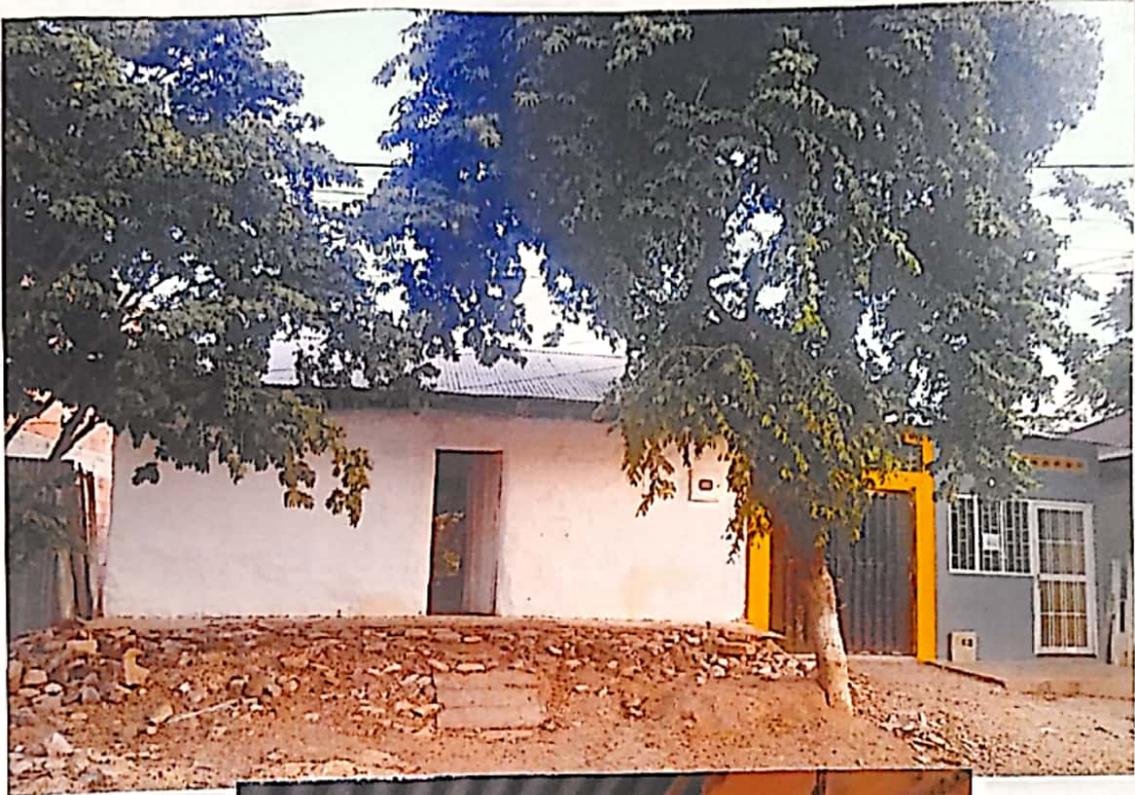
FECHA: _____


ELINA CARRILLO LEGRO
Registrador Del Estado Civil

21-03-2021

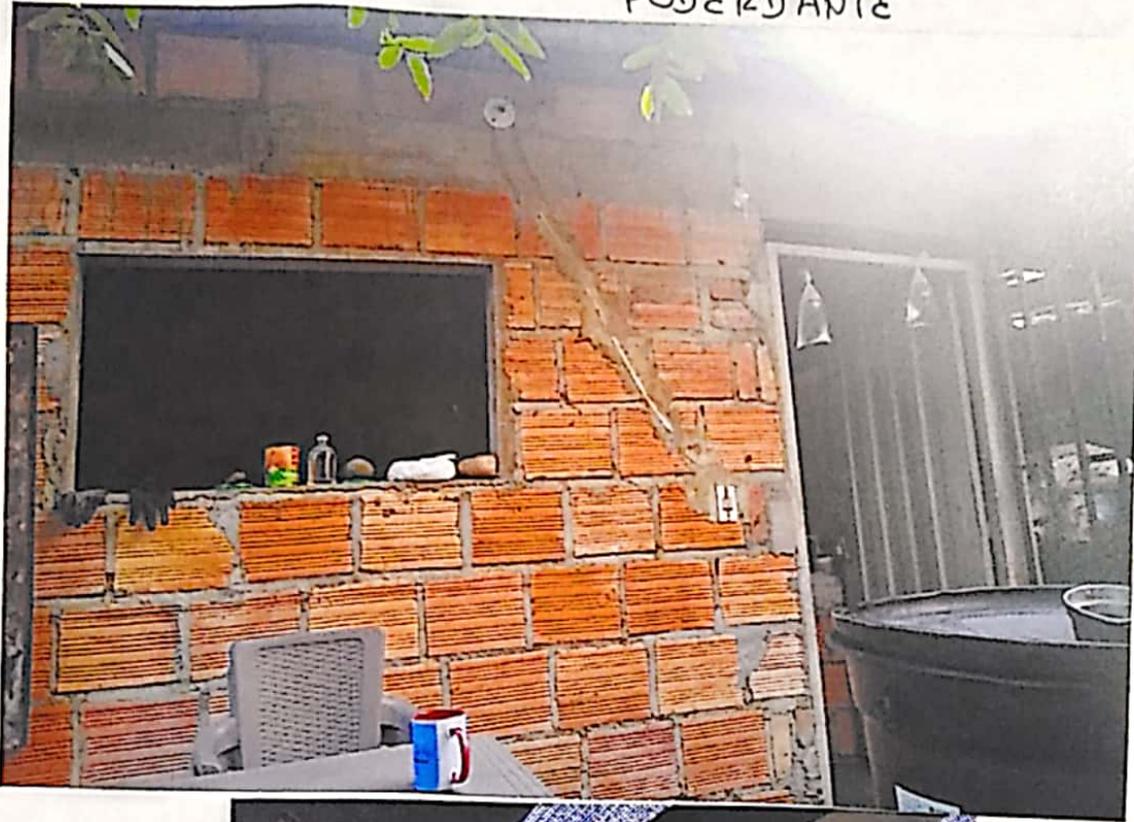

ESTA REPRODUCCIÓN
FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURIA


ESTA REPRODUCCIÓN
FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURIA

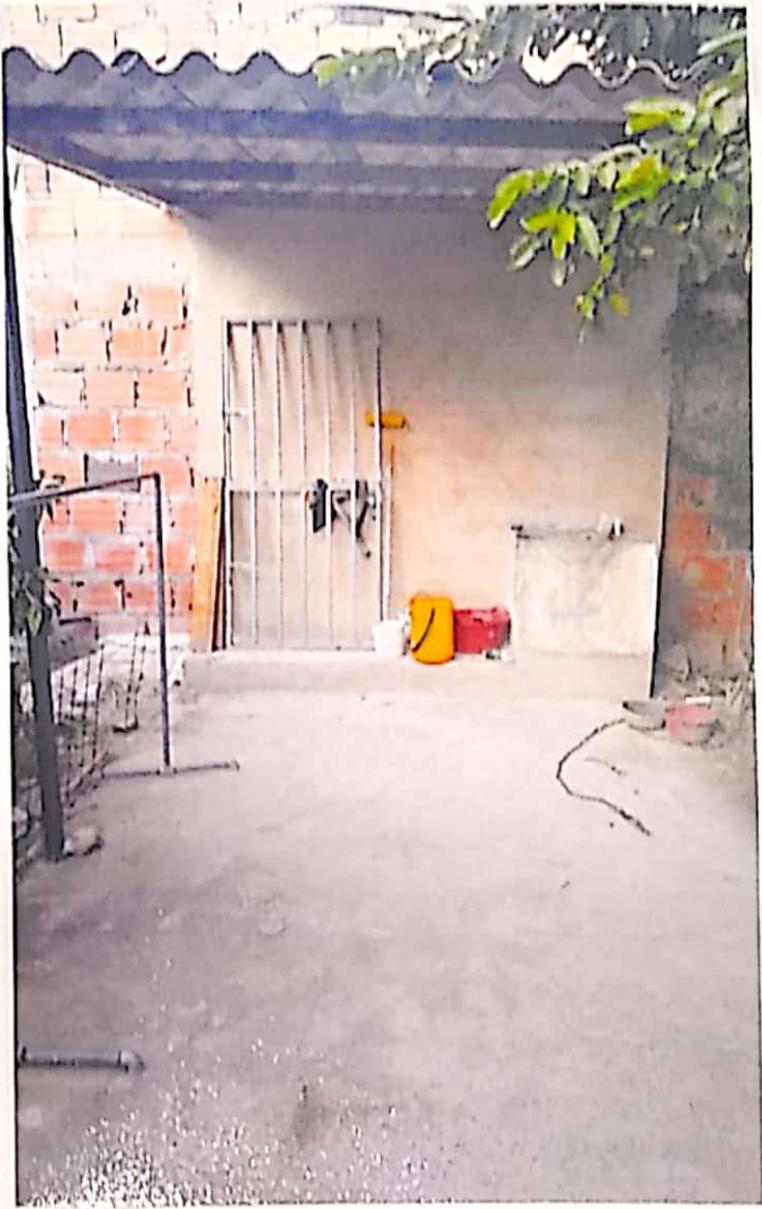


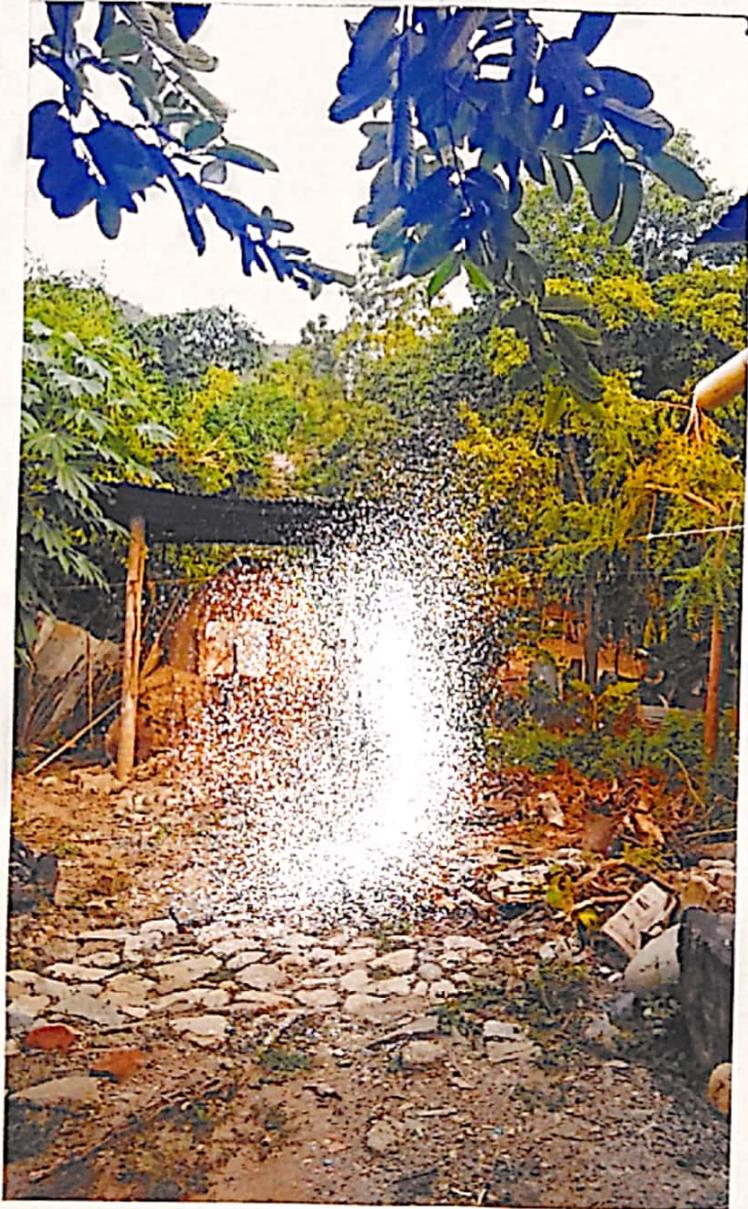
MEJORAS QUE LE HA DADO EL ALCALDE A MI
PODERDANTE

44



25







REPUBLICA DE GUATEMALA JUN
 GOBIERNO MUNICIPAL DE GUATEMALA ALCALDIA DE GUATEMALA
 SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

49

Fecha 29 JAN 2016 Nro 201600115

Fecha de expedición 29/01/2016

Cod. Catastral 01-00-00127065-001 RECIBIDO Nit. / c. 006051916864 Área Hectáreas 0
 Propietario GONZALEZ TOPRES ANA LUCY Área M2 0
 Dirección Predio C S 2 59 Construida 32
 Dirección Correspondencia
 Último Año Pago 2,015 Fecha Pago 12/02/2015 Valor Pagado 2,939.60 N° recibo ant. 201500146

AÑO	%M	AVALÚO	IMP PECIAL	INT PECIAL	CAR	INT CAR	DESCUEN IOS	20	TOTAL
2016	7.0	392,000	2,744	0	588	0	0	0	3,032
TOTALES			2,744	0	588	0	0	0	3,032

Fecha limit 31/12/2016 Valor 3,032

"BUEN GOBIERNO CON TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"

Al Cash
 TESORERO MUNICIPAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



REPUBLICA DE COLOMBIA

Nit 800011271-9
25324

**CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICA

Número **41**

Que en los archivos de la tesorería municipal aparece inscrito el predio con las siguientes especificaciones.

Cod. Catastral : 010000120005000	Area mts2 : 401	Area Constr : 170
Dirección : C 8 2 57 59 B. LA PLAZAUELA	Año avaluo : 2021	Avaluo : 19,459,000.00

El cual esta registrado con los siguientes propietarios.

C.C/Nit.	Nombre
51916864	GONZALEZ TORRES ANA LUCY

El cual se encuentra a PAZ y SALVO por concepto de IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.

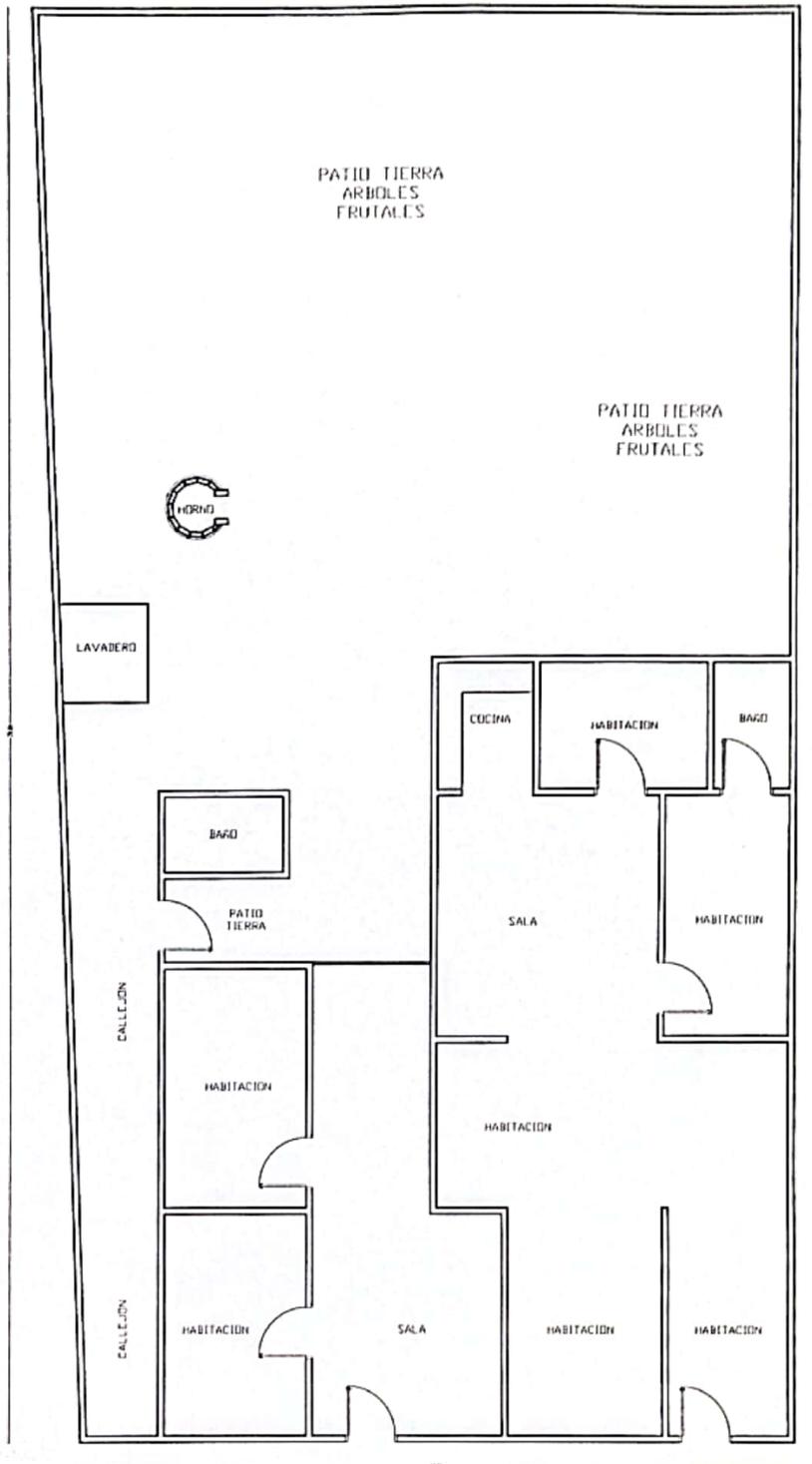
Expedida **Abr-14-2021**

Válido hasta **Dic-31-2021**

Valor 10,900.00
Son: DIEZ MIL NOVECIENTOS PESOS

WILLIAM MARTINEZ VEGA
SECRETARIO DE HACIENDA

SUR: ISHENA RODRIGUEZ



ORIENTE: YENDY JAMBARO
FLOREDA RIVERO

OCCIDENTE: CAROLITO
SANGRIA

NORTE: CALLE B VIA
PUBLICA

